



ACTA
XXI. SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL TARAPACA

En Iquique, a 08 de Noviembre de 2022, celebrada en el Salón Pleno del Consejo Regional, de 11:19 a 13:30 horas.

SUMARIO

I. PRESIDENCIA

Presidió la Sesión el señor Gobernador y Presidente del Consejo Regional **JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO**, y actuó como Ministro de Fe, Secretario Ejecutivo **WILLIAM MILES VEGA**.

II. ASISTENCIA

Asistieron presencialmente los Consejeros Regionales integrantes del Consejo Regional las Sras. Claudia Hernández Pérez, Solange Jiménez Dinamarca, Camila Navarro Pino, Rosita Torres Chávez, Daniela Solari Vega y los Sres. Luis Milla Ramírez, Iván Pérez Valencia; Freddy Araneda Barahona; Eduardo Mamani Mamani, Germán Quiroz Cancino y Abraham Díaz Mamani, Carlos Mancilla Riveros, Sergio Asserella Alvarado, Luis Carvajal Véliz.

Según Certificado Core.



III. PALABRAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL.

Secretario Ejecutivo señala que, Presidente, consejeros, buenos días, informar que se encuentran presentes todos los consejeros del cuerpo colegiado, en consecuencia, tiene quórum y está en condiciones de dar inicio a la Sesión Presidente.

IV. PALABRAS DE LA PRESIDENCIA

Presidente del Consejo señala que, muchas gracias Secretario Ejecutivo y siendo las 11:19 horas, correspondiendo al segundo llamado de esta **XXI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, se da por iniciada esta Sesión.

Saludar a todas las consejeras y consejeros regionales, a todos los funcionarios, a nuestro equipo de trabajo, funcionarios del Gobierno Regional y a todos a quienes nos siguen a través de las plataformas, de las redes sociales y por la señal streaming.

Por tanto, consejeras y consejeros, vamos a abordar el 1 Punto de la Tabla, corresponde el Informe de las Comisiones.

En el Punto 1 de la Tabla, corresponde el Informe de la **Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto**, a cargo de su Presidenta Daniela Solari Vega.



V. **PUNTOS DE TABLA**

**TABLA
XXI. SESIÓN ORDINARIA/2022
CONSEJO REGIONAL TARAPACA**

FECHA	:	MARTES 08 DE NOVIEMBRE DE 2022
LUGAR	:	SALON DE PLENO CONSEJO REGIONAL
HORA	:	11:00 en primera citación. 11:15 en segunda citación.
PRESIDENTE	:	SR. JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO

11:00 Hrs. Informe de Comisiones.

**1. Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto:
Sra. Daniela Solari Vega, Presidenta.**

En el Salón de Pleno del Consejo Regional, a 20 día del mes de Octubre de 2022 y siendo las 09:21 Hrs., se dio inicio a la XVIII. Sesión Ordinaria de la Comisión Infraestructura, Inversión y Presupuesto, que preside la Consejera Regional, Doña Daniela Solari Vega, con la finalidad de abordar los siguientes temas:

1.1 Informe sobre inversiones inferiores a 7.000 UTM, correspondientes a trimestre 01-07-2022 al 30-09-2022.

1.2 Informe Tercer Trimestre 2022 Unidad de Control Regional Gobierno Regional Tarapacá.

Participaron en la Comisión los señores/as consejeros/as Regionales: Don Abraham Díaz Mamani; Don Eduardo Mamani Mamani; Doña Rosita Torres Chávez; Doña Claudia Hernández Pérez; Doña Solange Jiménez Dinamarca; Don Luis Milla Ramírez; Don Germán Quiroz Cancino; Don Carlos Mancilla Riveros; Don Sergio Asserella Alvarado; Don Iván Pérez Valencia; Doña Daniela Solari Vega; Don Luis Carvajal Véliz; y Don Freddy Araneda Barahona.



Participaron en la Comisión en calidad de invitados especialmente a la Sesión: el Sr. Jefe de la División Presupuesto e Inversión Regional GORE, Don Christopher Espinoza; el Sr. Jefe Unidad de Control Regional GORE, Don Guillermo Gallardo Olcay.; la Sra. Jefa de Inversiones GORE, Doña Isabel Mollo; el Sr. José Varas, Profesional GORE.

FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:

1. Informe sobre inversiones inferiores a 7.000 UTM, correspondientes a trimestre 01-07-2022 al 30-09-2022.

Se expuso en la comisión un listado de 13 iniciativas aprobadas inferiores a 7.000 UTM que se encuentran en proceso de suscripción de convenios o contrataciones, correspondientes al trimestre del 1 de Julio al 30 de Septiembre de 2022.

1. Adquisición Carro Bomba para la Cuarta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Pozo Almonte.
2. Adquisición de Semáforos Control Vehicular Etapa 2 Comuna de Alto Hospicio.
3. Construcción Escalera y Miradores Localidad de Miñi Miñe, Huara.
4. Reposición Camión Tolva Para Acciones de Aseo, Ornato y Servicios.
5. Reposición de Camionetas para la Gestión de Servicios Comunitarios para la Comuna de Alto Hospicio.
6. Reposición de Camionetas Municipales, Comuna de Alto Hospicio.
7. Adquisición Camión Limpia Fosas, Comuna de Colchane.
8. Adquisición de 2 Camiones Aljibe de Agua Potable, Comuna de Colchane.
9. Capacitación en Oficios para la Reconversión Laboral de los Cargadores de la Zona Franca.



10. Adquisición de 2 Camionetas, para uso SECPLAC y DIDECO, Comuna de Colchane.
11. Mantención y Recuperación de Áreas Verdes, Pozo Almonte.
12. Capacitación y Formación de Habilidades Complementarias para Cargadores de ZOFRI.
13. Difusión Turística con Base en la Cultura y la Puesta en Valor del Patrimonio de Camiña.

Lo anterior se detalla en cuadro que sigue, en el cual se detalla fecha de aprobación, monto, lugar de destinación de la iniciativa, y se observa si la iniciativa se encuentra con convenio tramitado para su ejecución, en reevaluación en MIDESO, en licitación o en tramitación de asignación presupuestaria.



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

APROBACIÓN DE EJECUCIÓN DE INICIATIVA					SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO O CONTRATACIONES						
N° INICIATIVA	FECHA	BIP	MONTO	NOMBRE PROYECTO	N° RESOLUCIÓN EXENTA / AFECTA	N° ORDEN DE COMPRA	FECHA	REMESA AÑO 2022	APROBADO POR CORE	UBICACIÓN EJECUCIÓN DEL PROYECTO	OBS.
20	18-07-2022	4004417	352.898.000	ADQUISICION CARRO BOMBA PARA LA CLARITA COMPAÑIA DEL CUERPO BOMBEROS DE POZO ALMONTE	EXENTA N°32 DEL 10-08-2022					VEHICULO DESTINADO A CIA. BOMBEROS DE POZO ALMONTE	CONVENIO TRAMITADO PARA SU EJECUCION
41	22-07-2022	40039616	367.305.000	ADQUISICIÓN DE SIMAFORES PARA CONTROL VEHICULAR ETAPA 2 COMUNA DE ALTO HOSPICO						CRUCE EN AV. LAS AMERICAS CON ALEMANIA, UNION EUROPEA CON ALEMANIA, AV LA PAMPA CON CERRO STA. ROSA Y AV. CIRC. CON SAN DOMINGO	EN REEVALUACION MEDIANTE
38	22-07-2022	40030078	251.357.000	CONSTRUCCION ESCALERA Y MIRADORES LOCALIDAD DE MIÑI MIÑE, HUIJARA	EXENTA N°308 DEL 10-08-2022					PORUCOS Y ESCALERAS QUE DESCENDERAN A LA MULTICANCHA DE LA LOCALIDAD	CONVENIO TRAMITADO PARA SU EJECUCION
86	16-08-2022	40013531	114.366.000	REPOSICIÓN CAMIÓN TOLVA PARA ACCIONES, ASEO, ORNATO Y SERVICIOS	EXENTA N°450 DEL 05-09-2022					TRANSPORTAR TODO TIPO DE ARENAS Y OTROS PARA AYUDA SOCIAL EN POBLADOS DE LA ZONA	CONVENIO TRAMITADO PARA SU EJECUCION
92	18-08-2022	40034818	116.886.000	REPOSICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA GESTIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS, COMUNA DE ALTO HOSPICO	EXENTA N°441 DEL 31-08-2022					CUATRO CAMIONETAS DE ADMINISTRACIÓN, DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, Y DE DIRECCIÓN TRÁNSITO	CONVENIO TRAMITADO PARA SU EJECUCION
93	18-08-2022	40026457	110.655.000	REPOSICIÓN DE CAMIONETAS MUNICIPALES, COMUNA DE ALTO HOSPICO	EXENTA N°442 DEL 31-08-2022					CUATRO CAMIONETAS DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, DE OBRAS, DE DESARROLLO COMUNITARIO, DE PLANIFICACION	CONVENIO TRAMITADO PARA SU EJECUCION
07	22-08-2022	40015301	161.721.000	ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS, COMUNA DE COLCHANE						PARA LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE POZOS NEGROS Y FOSAS SEPTICAS	LICITACION N° 798-19-1022, ADJUDICADO A KALIFMANP
1421	22-08-2022 24-08-2022	40030614	323.204.000	ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONES ALJIBE DE AGUA POTABLE, COMUNA DE COLCHANE						02 CAMIONES ALJIBES PARA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNA	LICITACION N° 798-18-1022, EVALUACION TECNICA
34	28-08-2022	40045578	253.000.000	CAPACITACIÓN EN OFICIOS PARA LA RECONVERSIÓN LABORAL DE LOS CARGADORES DE LA ZONA FRANCA						PROYECTO A LA FORMACION E INDEFERCIÓN LABORAL DE CARGADORES INFORMALES DE ZONA FRANCA	TRAMITACION ASIGNACION PRESUPUESTARIA MEDIAN RESOLUCION N° 98 SUBDIR DEL 22-09-2022
29	29-08-2022	40030913	92.828.000	ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS, PARA USO SEDPLAC Y DIDECO, COMUNA DE COLCHANE						02 CAMIONETAS PARA SEDPLAC Y DIDECO	LICITACION N° 798-27-1022, CURSO, CABER HACER NOTA CUANDO DESERTA LICITACION N° 798-25-1022
44	01-09-2022	2403111	329.901.000	MANTENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, COMUNA DE POZO ALMONTE						PERIODO DE 05 MESES, HABILITACION Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES DE LA COMUNA	CONVENIO TRAMITADO PARA SU EJECUCION
68	12-09-2022	40045600	252.200.000	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE HABILIDADES COMPLEMENTARIAS PARA CARGADORES DE ZOFRU						CAPACITACION EN RESOLUCION DE CONFLICTOS, HIGIENE, SALUDO Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, PARA CARGADORES INFORMALES DE ZONA FRANCA	TRAMITACION ASIGNACION PRESUPUESTARIA MEDIAN RESOLUCION N° 98 SUBDIR DEL 26-09-2022
95	22-09-2022	40044653	380.374.000	DIFUSIÓN TURÍSTICA CON BASE EN LA CULTURA Y LA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO DE CAMIÑA						AÑO 2022 PARCAN, PARA EL AÑO 2022. CARANAVALL, FESTIVAL CHOLLO, MACHACO MARA	TRAMITACION ASIGNACION PRESUPUESTARIA MEDIAN RESOLUCION N° 100 SUBDIR DEL 01-10-2022



La Comisión tomó lo siguientes Acuerdos:

- Se acordó analizar los derechos y obligaciones estipuladas en los convenios mandatos suscritos por el Gobierno Regional y las distintas Unidades Técnicas, relacionadas con la adquisición de bienes en los cuales se debe estipular la participación del Consejo en su aprobación.
- Se acordó que se deje expresamente señalado en el Convenio Mandato que se suscribe entre el Gobierno Regional y las Unidades Técnicas respectivas, en cuanto a adquisición o reposición de maquinarias y vehículos, la inclusión del logotipo del Consejo Regional, con especificación de las medidas y el tiempo que se deben mantener.
- Se acordó considerar en el convenio mandato, que la Unidad Técnica respectiva, debe certificar que realizará la operación y mantención de las maquinarias o vehículos adquiridos con recursos FNDR, en cuanto a la forma y períodos en que se realizarán estas mantenciones, las empresas que las ejecutará, etc.
- Se acordó solicitar a la División del Gobierno Regional competente, un informe que detalle las Unidades Técnica que se han beneficiados con la reposición, adquisición de maquinarias o vehículos en los últimos cinco años, a fin de evaluar con cada una de estas unidades técnicas, el estado en el que se encuentran estas maquinarias, en operación, mantención y destinación.

La Comisión acordó en relación a las iniciativas “Capacitación y Formación de Habilidades Complementarias para Cargadores de ZOFRI” y “Capacitación en Oficios para la Reconversión Laboral de los Cargadores de la Zona Franca”, que se convoque a la unidad que ejecutará ambas iniciativas, a los dirigentes de todos los sindicatos, con la finalidad de evaluar en conjunto con los trabajadores que estas iniciativas vayan en beneficio de los trabajadores en su totalidad, se va a generar una mesa de trabajo en conjunto con Fomento.



2. Informe Tercer Trimestre 2022 Unidad de Control Regional Gobierno Regional Tarapacá.

El Jefe de la Unidad de Control Regional del GORE, don Guillermo Gallardo expuso en la Comisión el estado de la ejecución presupuestaria de los programas 01 y 02; la evaluación de la ejecución presupuestaria del Programa 02; las licitaciones públicas no adjudicadas y sus motivos; las reclamaciones de terceros: Proveedores y Contratistas y Servicios Públicos o Instituciones receptoras de transferencias por convenios con GORE, correspondiente al Tercer Trimestre 2022-

Ante eso también Presidente, se hizo una moción también de reconocer el trabajo realizado por la Unidad de Control en cuanto el poder especificar y detallar a un más el informe que es lo que se ha visto en las Comisiones, cada vez que hemos tenido Comisiones se ha solicitado ampliar cierta información o claridad en alguna y se ha hecho de buena manera, eso es lo que tengo que informar de los dos puntos de la Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto del Gobierno Regional, Presidente.

Presidente del Consejo señala que, muchas gracias Presidenta de la Comisión, inmediatamente nosotros vamos a tomar nota de cada uno de los elementos ahí, me parece que, respecto al último punto, ya me comentaba también la Administradora que va a hacer las coordinaciones para que puedan exponer las iniciativas que ustedes necesitan, así que no ve ningún inconveniente en ninguna de ellas.

Consejeras y consejeros, se ofrece la palabra sobre el punto.

Iván Pérez Valencia señala que, una aclaración no más cuando se habla de que la Comisión acordó en relación a la Iniciativa de Capacitación y Formación de Habilidades Complementarias para los cargadores de Zona Franca de ZOFRI, cuando se habla acá de que se convoque las Unidades tanto a los trabajadores como... se quedó específico de que se iba a hacer por separado, primero que queríamos conocer nosotros el proyecto y posteriormente con los trabajadores para estar nosotros al tanto de lo que se iba a discutir, eso no más para que después no se vaya a juntar las dos Comisiones.



Presidente del Consejo señala que, continuando con el Punto 2 de la Tabla, corresponde al Informe de la **Comisión de Régimen Interno**, a cargo de su Presidenta Claudia Hernández Pérez.

2. Comisión de Régimen Interno:
Sra. Claudia Hernández Pérez, Presidenta.

En el Salón Bernardo O' Higgins de la comuna de Pica, a 27 día del mes de Octubre de 2022 y siendo las 10:49 Hrs., se dio inicio a la XXIX. Sesión Ordinaria de la Comisión Régimen Interno, que preside la Consejera Regional, Doña Claudia Hernández, con la finalidad de abordar el siguiente tema:

2.1 Priorización de inversión, proyectos, planes y programas de la Comuna de Pica.

Asistieron a la visita de la Comisión los señores/as consejeros/as Regionales: Don Abraham Díaz Mamani; Don Eduardo Mamani Mamani; Doña Rosita Torres Chávez; Doña Claudia Hernández Pérez; Don Germán Quiroz Cancino; Doña Camila Navarro Pino; Doña Daniela Solari Vega; Don Luis Carvajal Véliz; y Don Freddy Araneda Barahona.

Participaron en la Comisión el Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad de Pica, Don Iván Infante Chacón; el Sr. Jefe SECPLAC Ilustre Municipalidad de Pica, Don Alberto Aburto; los Sres. Concejales de la Comuna de Pica, Doña Claudia Rojas, Don Juan Carlos Godoy, Doña Claudia Jofre Rivera; y Dirigentes vecinales de la comuna.



FUNDAMENTOS Y ACUERDOS:

La Comisión sesionó con la finalidad de materializar el acuerdo de Consejo de sostener reuniones con los Alcaldes de cada comuna con la finalidad de abordar la Priorización de inversión, proyectos, planes y programas de cada comuna, en esta oportunidad la Comisión se trasladó a la Comuna de Pica.

Se realizó una extensa presentación de iniciativas financiadas con recursos FNDR, su monto y estado actual de ejecución; el estado de iniciativas financiadas a través de recursos FRIL; proyectos gestionados a través de recursos SUBDERE; iniciativas proyectadas con recursos FNDR; iniciativas que se contemplan para ser financiadas a través del Plan de Desarrollo de Zonas Extremas; proyectos que se postulará a ejecución y a diseño.

Todo lo anterior, se detalla en diapositivas que han sido remitidas a sus respectivos mails y que se encuentran en la plataforma Sharepoint.

En la Comisión el Alcalde de la Comuna de Pica, fue enfático en solicitar el apoyo el Consejo para gestionar con MIDESO elementos que puedan apurar el levantamiento de RS o la Recomendación Social para la ejecución de iniciativa.

Finalmente, hacer presente que la próxima Sesión de la Comisión se tiene contemplada para el día Viernes 11 de Noviembre en la Comuna de Camiña.



Presidente del Consejo señala que, consejeras y consejeros, terminado el Informe de las Comisiones, corresponde que la Secretaría nos dé cuenta de la Aprobación de las Actas Pendientes y también de la Cuenta de Correspondencia.

VI. APROBACION DE ACTAS

Secretario Ejecutivo señala que, consejeros, Presidente las Actas quedan pendiente de aprobación para el próximo Pleno, ya que están en proceso de revisión.

VII. CUENTA DE CORRESPONDENCIA

Secretario Ejecutivo señala que, ingresó a la Secretaría Ejecutiva lo siguiente:

- Ord. N°88 de fecha 07 de Noviembre del 2022 de la Sra. Jefa DAF - GORE y Certificado N°25 al Secretario Ejecutivo y de conformidad con el Artículo 39 de la Ley 19.175, la disponibilidad financiera para cometidos nacionales \$4.689.870.- y \$5.187.857.- para cometidos internacionales, disponible para el año 2022.
- Invitación a participar en la Feria Nacional Multisectorial y de Turismo FISA 2022, en la ciudad de Santiago, entre los días 16 al 20 de noviembre de 2022.
- Invitación a participar en el Segundo Foro de Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico Capricornio, en la ciudad de Antofagasta, entre los días 23 al 25 de noviembre de 2022.
- Invitación a participar en la XI Reunión del Comité de integración y Desarrollo Fronterizo-CIDF CHILE-PERÚ, en la ciudad de Arica, los días 15 y 16 de noviembre de 2022.
- Invitación a participar en reunión de trabajo convocada por SUBDERE, a fin de abordar temáticas de interés, en la ciudad de Santiago, el día 21 de noviembre de 2022.



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Presidente del Consejo señala que, en votación por los cometidos mencionados por el Secretario Ejecutivo.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.



VIII. ACUERDOS

1. **Se acordó** por la unanimidad de los consejeros regionales presentes aprobar los cometidos nacionales, para todos los consejeros interesados, conforme a disponibilidad presupuestaria, considerando los días de traslados necesarios para el cumplimiento de los cometidos que se indican:
 1. Participar en la Feria nacional Multisectorial y de Turismo FISA 2022, en la ciudad de Santiago, entre los días 16 al 20 de noviembre de 2022.
 2. Participar en el Segundo Foro de Territorios Subnacionales del Corredor Bioceánico Capricornio, en la ciudad de Antofagasta, entre los días 23 al 25 de noviembre de 2022.
 3. Participar en la XI Reunión del Comité de Integración y Desarrollo Fronterizo-CIDF CHILE- PERÚ, en la ciudad de Arica, los días 15 y 16 de noviembre de 2022.
 4. Participar en reunión de trabajo convocada por SUBDERE, a fin de abordar temáticas de interés, en la ciudad de Santiago, el día 21 de noviembre de 2022.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron por omisión su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.



2.- Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Luis Milla Ramírez, en orden a:

1. *Oficiar al Delegado Presidencial, a fin de que informe la causa, motivo o razón de que en las calles: Thompson, Errázuriz, Arturo Fernández, Tarapacá, Esmeralda (lugares de reconocida alta delincuencia) de la ciudad de Iquique; continúe la venta y consumo de droga, amenazas, extorsiones, asaltos armados y delincuencia en general.*

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron por omisión su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

3.- Se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, en orden a:

1. *Oficiar al Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Iquique, a fin sugerir que solicite financiamiento o presente proyectos FRIL, con el objeto de financiar proyectos de recuperación y/o mejoramiento de las sedes sociales de: Club de Adulto Mayor por una Nueva Esperanza, Centro de Madres Rosario Chacón.*
2. *Oficiar al Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Iquique, a fin de solicitar que ante la División de Planificación y Desarrollo DIPLAD, del Gobierno Regional de Tarapacá, informe y dé cuenta respecto de la supuesta expropiación de viviendas ubicadas en la Villa Olímpica con la finalidad de ensanchar la calle Errázuriz; todo esto en relación con el nuevo Plan regulador de la ciudad de Iquique.*

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron por omisión su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto del consejero Regional Sr. Germán Quiroz Cancino.

Se deja constancia que la Consejera Regional Sra. Daniela Solari Vega, no está en la sala al momento del llamado a viva voz.



4.- Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Consejera Regional Sra. Solange Jiménez Dinamarca, en orden a:

1. Oficiar a la Seremi de Educación, a fin de solicitar informe respecto de cuántos niños quedaron sin matrícula en el presente año escolar, cuántos niños tuvieron que rendir exámenes libres por este motivo, esto especialmente por lo que se nos viene para las postulaciones del próximo año escolar frente a la gran oleada de niños extranjeros que ocuparán los cupos disponibles. Asimismo, debe informar las acciones o gestiones que se está realizando para enfrentar la demanda de matrículas en el año 2023.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron por omisión su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

5.- Se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Consejera Regional Sra. Claudia Hernández Pérez, en orden a:

1. Oficiar al Municipio de Iquique, a fin de que informe respecto de la urgente necesidad de solucionar el daño estructural del Club Deportivo Las Cabras, entendiendo que la municipalidad debiese hacerse cargo de su mantención.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron por omisión su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.



6.- **Se acordó** por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la Consejera Regional Sra. Daniela Solari Vega, más los complementos de la sala, en orden a:

1. *Oficiar al Delegado Presidencial, a fin de que informe respecto de la definición de los invitados a conformar las mesas de trabajo denominada Diálogos Participativos sobre Política Nacional Migratoria.*

Asimismo, informar si existirán nuevas instancias o mesas de diálogo para tratar estos temas, atendido que existe un interés relevante en el seno del cuerpo colegiado.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron por omisión su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, no está en la sala al momento del llamado a viva voz.



Presidente del Consejo señala que, consejeras y consejeros, procederemos al último punto de la Tabla, correspondiente a Puntos Varios.

IX. TEMAS VARIOS

Intervinieron los siguientes consejeros:

Freddy Araneda Barahona señala que, delante usted dijo una cosa que no la tenía considerada, porque ayer tuvimos una reunión con el Alcalde de Alto Hospicio, Patricio Ferreira, y entre esos puntos también presentó lo que dijo el consejero Eduardo Mamani, que ojalá los Municipios fueran parte del Directorio, y también dijo el tema de la contratación de profesionales, dijo no sólo la Corporación contrate profesionales, sino también las Municipalidades, usted aclaró Presidente que está abierta la posibilidad para que los Municipios contraten profesionales a través de la SUBDERE, entonces...

Presidente del Consejo señala que, con recursos incluso de la SUBDERE.

Freddy Araneda Barahona señala que, sí, eso no lo tenía, porque si lo hubiera sabido lo hubiese mencionado en la reunión, pero estaba proponiendo que no solamente contrataran profesionales para la Corporación, sino también para las Municipalidades, eso sería Presidente.

Presidente del Consejo señala que, así es don Freddy, la palabra don Luis.

Luis Milla Ramírez señala que, Presidente, colegas todos, quienes nos acompaña hoy día en el Pleno, la verdad es que tengo una pena muy grande, no sé si pena o rabia, yo creo que ambas cosas. Como es de público conocimiento, la situación que vivimos en las calles de Iquique es tremenda, ¿no? Dicen que está en todas las esquinas, dicen que en todas partes pasa lo mismo, como queriendo decir, es algo tan grande que como lo solucionamos o no, muchas veces nosotros acá, yo mismo he dicho, no puede haber un Carabinero en cada esquina. Otras veces se dice “no es que lo atacamos en un lugar y se van a otro, ¿entonces que hacemos?”. Hay ciertas personas que, en contra del sentido común, incluso en contra de su propia familia, gritan en contra de los narcotraficantes, de las armas y de todo lo que todo el mundo sabe, exponiéndose ellos mismos y a sus familias.



Esas personas son amenazadas de distintas maneras, como todos se imaginan, si alguien no se quiere meter en algo con gente peligrosa, con gente que tiene mucho poder, es justamente para cuidar su carrera política o a su entorno más cercano, porque nadie quiere que a un hijo le pase algo. Pero yo les quiero contar a todos mis colegas, y a toda la gente que escuchará esto, que este domingo pasado, las personas que portan machetes y armas amenazaron a la persona que levanta la voz, al dirigente de la zona central, de la junta vecinal del centro de Iquique, en presencia de su familia, con sus hijos al lado, que lo iban a matar. Entonces, yo siento rabia, pena e impotencia, porque creo que es desgarrador cuando te amenazan con la gente que tú amas, acá todos tienen hijos, hijos grandes, profesionales, al lado. Uno puede decir “Bueno, eso es normal, alguien puede pensar, “eso es normal para que te metes con gente peligrosa si sabes a lo que vas”, pero esta gente peligrosa no conforme con amenazarlo, Presidente y todos los que me escuchan, estaban afuera de su casa también esperándolo, cuando él hace ingreso con su hijo.

Obviamente toda la gente que vive alrededor sabe quién es él, quien es su familia, unos dicen “no es que no es mi competencia, no está en la Ley, yo no puedo, que el marco legal, que... bueno”. Pero las áreas de influencia de cada uno no las determina la Ley, como me dice un consejero amigo, me dice “yo tengo reuniones...”, justamente, las reuniones que uno sostiene no lo dicen la Ley, uno tiene vínculos y nexos más allá de lo que dice el papel. Y yo siento que los 14 que estamos acá podríamos ocupar nuestro vínculos y nexos partidarios, políticos, económicos, familiares, en fin de todo tipo, por la situación tremenda que vive de inseguridad la gente común y corriente, porque claro hay gente que no es común y corriente, hay gente que es del 2% selecto de la población que vive una realidad un poquito diferente, algunos tienen la desdicha de que por un problema genético, la desgracia del destino toca su puerta, toca su familia, pero hay problemas sociales que están lejos de ti, y que le toca a la gente.

Eso es lo que quería comentar Presidente y quería solicitarle a usted, si por favor, el Pleno pudiera tomar un acuerdo respecto de oficiar al Delegado Presidencial, consultando porque razón, la situación de Tarapacá con Arturo Fernández, y Thompson con Juan Martínez, ¿por qué razón, han pasado meses o años, y se siguen vendiendo droga, marihuana, cocaína, pasta base, pastillas, a niños, a todo tipo de gente?, ¿por qué razón continúa...? no quiero que me digan lo que han hecho, quiero que respondan ¿por qué razón, a diario, desde los escolares que pasan en la mañana, hasta la gente que va a comprar papas fritas en la noche, los vemos todos los días, con los sables que usan al cinto, con las pistolas que usan, descargándose de la droga,



extorsionando, amenazando? Por favor, que se pregunte en un oficio, con todo el respeto republicano que se merece, ¿Por qué razón esa situación continúa?

Presidente del Consejo señala que, gracias consejeros, muchas gracias don Luis, Secretario Ejecutivo, hay una propuesta de oficiar al Delegado Presidencial, respecto a la materia de esa preocupación en particular, en dos lugares específicos que acaba de señalar el consejero, que usted los puede tomar después, del Acta, para que lo pueda someter a votación del Consejo Regional, en los términos que se pueda desarrollar, que tiene que ver con esta angustiante situación de seguridad, y yo creo que efectivamente... me parece que no develar, en esa solicitud, el nombre o la ubicación en particular, sino que más bien... no sé si me entiende, hay que contextualizar bien el desarrollo de la preocupación, pero está sujeta a lo que acaba de decir el consejero don Luis Milla.

Secretario Ejecutivo señala que, Presidente, consejeros, puedo hacer como de costumbre en materia de mociones que... consultarle al cuerpo colegiado, si existe alguna moción en contrario de aprobarse en forma unánime la moción de don Luis Milla...

Luis Carvajal Véliz señala que, Delegado, yo quiero agregar también... no solamente esas calles, hay muchas calles... esa es una, y segundo, nosotros hemos tenido reuniones con él y hemos hecho cosas, pero también tenemos que darle un plazo, porque siempre mandamos cartas y más cartas, y ya uno esta aburrido de eso y no contestan... entonces eso queremos saber... si dar un plazo también en eso, y por ejemplo, Esmeralda y hay otras calles también que están dentro de esa situación, pensamos... pienso así, gracias.

Secretario Ejecutivo señala que, bien, no existiendo ningún inconveniente de incorporar algún agregado por parte de don Luis Carvajal, vuelvo a preguntar a los consejeros si existe alguna moción en contrario de aprobarse en forma unánime.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron por omisión su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.



Presidente del Consejo señala que, muchas gracias Secretario Ejecutivo, don Eduardo Mamani y después don Iván Pérez y Solange.

Eduardo Mamani Mamani señala que, gracias Presidente, bueno, ocurrió algo insólito la última vez en mi intervención, en el último Pleno Presidente, donde me dejó sorprendió el corte de la transmisión mientras yo intervenía. No sé si usted tiene alguna explicación ante eso... no tiene ninguna explicación... o alguien me pudiera explicar... porque se supone que aquí hay un grupo de profesionales que entregan o transmiten...

Presidente del Consejo señala que, no, pero puedo revisar los Plenos que usted desee para los efectos...

Eduardo Mamani Mamani señala que, no, el último, mi intervención en Puntos Varios, en el último Pleno...

Presidente del Consejo señala que, ya, lo reviso, lo reviso...

Eduardo Mamani Mamani señala que, obviamente necesito respuestas, por ello yo pensé que hay hasta una censura, o no sé, no... lo estoy diciendo...

Presidente del Consejo señala que, usted me conoce...

Eduardo Mamani Mamani señala que, usted me va a aclarar...

Presidente del Consejo señala que, sí, pero...pero usted me conoce...

Eduardo Mamani Mamani señala que, no, si yo lo conozco.

Presidente del Consejo señala que, usted sabe que si hay algo que tengo es la palabra "Respeto", desde que me levanto de mi casa, de mi cama...

Eduardo Mamani Mamani señala que, ya, bueno, perfecto, el segundo punto es si hay alguna... cuales son los pasos que se han dado con el Caso Cajas, porque hay que recordar que hace casi un mes que salió ese tema.



El tercero, es ¿cuál es su información que tiene usted con respecto a la denuncia de algunos funcionarios, o directivos de acá del Gobierno Regional, que hicieron una declaración pública donde obviamente hay acusaciones graves como acoso sexual, maltrato laboral y no respetar sus años de servicios?, o sea yo... porque eso... como que no... no sé cuál es su... como jefe directo de este Gobierno Regional... cuál es su respuesta ante esta inquietud, si hay algunos funcionarios sumariados, o están denunciados, me gustaría que usted entregue un informe detallado, aun así usted me dijera “no es que este es un tema privado”, o esto... como es un Gobierno Regional, no es una empresa privada, por eso se lo digo, ¿Cuál es la información que usted nos puede entregar con respecto a ese tema?

Y el último, creo que ya, así como existe ya una delincuencia desatada, sin control. Que la verdad es que ni el Gobierno anterior pudo frenar eso, pero aquí cada Gobierno que asume, tiene que asumir también los desafíos que tiene, y en este caso, hoy eso se ha incrementado con muchos más asesinatos, robos a diario en los pueblos pequeños como Pozo Almonte, La Tirana, esto ya se desbordó a nivel regional.

Ante eso, yo lo asimilo al tema de las rutas viales que existen en la región, como la Ruta Internacional Huara-Colchane, kilómetro de Victoria hacia el sur, donde hay enormes cráteres ahí, y han ocurrido accidentes con consecuencias de muerte, también en la ruta a Colchane, yo pido una moción aquí Presidente, un voto político, para renuncia de la Seremi del MOP, que a estas alturas, ya faltando dos meses, al término del año, tiene apenas ni siquiera el 50% de la ejecución, y ni siquiera de las licitaciones, de lo que sería obviamente el mejoramiento de las rutas de la región, Presidente, esos serían mis puntos.

Presidente del Consejo señala que, ok, con los anteriores los voy a responder todos después, así que no hay ningún problema, y con la moción, como todo tengo que llevarla... no sé Secretario Ejecutivo, si es que el Consejo Regional, respecto a la moción de...

Eduardo Mamani Mamani señala que, lo hemos hecho otras veces...



Presidente del Consejo señala que, sí, lo sé, por eso lo planteó si es que no hay ningún inconveniente por parte del Consejo Regional para votar esa moción del consejero Eduardo Mamani, respecto a... ¿usted manifiesta la renuncia?, solicitar la renuncia de la Seremi del MOP.

Eduardo Mamani Mamani señala que, sí, correcto, o sea, derechamente, es casi un abandono de deberes, a estas alturas del año... o sea yo lo puedo entender los primeros meses, pero ya lleva mucho tiempo desde que fue designada, y ante eso, obviamente tiene que asumir su responsabilidad política, y si no va a haber... entiendo yo... al menos tres o cuatro demandas en contra del MOP por daños... demanda civil, por daños y perjuicios, y con consecuencia de muertes ocurridas en las carreteras que están bajo su responsabilidad.

Presidente del Consejo señala que, no, no, entiendo, muchas gracias, Eduardo, usted como sabe, esto también es un espacio político, por lo tanto, cada uno tendrá una posición y en esto hemos sido respetuosos siempre, de las proposiciones que se instalan en la mesa. Secretario Ejecutivo, esa es la moción presentada en la mesa...

Secretario Ejecutivo señala que, Presidente, consejeros, se les consulta si existe alguna moción en contrario de aprobar esta moción...

Presidente del Consejo señala que, Secretario, ¿les parece?... para que no se nos desordene esto consejeros, porque también es un tema sensible, y porque Iván me manifestaba su posición, ¿les parece si en esto, a medida que vayan votando, se toman unos segundos muy breves?, porque yo sé que no es tan fácil decir si o no respecto a la moción que van a definir, pero tómenselo breve para no estar cortándoles la palabra, para que no se nos extienda... en el voto, en el voto cada uno breve...

Iván Pérez Valencia señala que, voy a ser súper breve, no voy a intervenir en mi voto, si no que súper breve, a mí me gustaría colegas, yo soy súper enfático en estas situaciones cuando se piden en este... lo hicimos anteriormente en los Consejos anteriores y yo no tengo ningún problema, pero yo necesito en esto mayores antecedentes, porque yo no me puedo solamente a una... no desconfío lo que está diciendo el colega, pero yo necesito antecedentes sobre eso para tomar una decisión. Entonces, no podía yo intervenir en mi voto porque soy el último en votar, entonces yo eso quería manifestar, que yo necesito más antecedentes como para discutirlo acá, puede ser en un Régimen Interno, y ahí yo tomar una postura.



Presidente del Consejo señala que, ok, Secretario Ejecutivo... consejeros en votación.

Secretario Ejecutivo señala que, don Freddy Araneda...

Freddy Araneda señala que, comparto plenamente lo que dice el consejero Iván Pérez, y además que el pedir renuncias de algunas autoridades es competencia del Presidente o del Ministro, por lo tanto, aun así, me gustaría tener mayores antecedentes, gracias.

Secretario Ejecutivo señala que, en consecuencia, don Freddy...

Freddy Araneda Barahona señala que, me abstengo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Sergio Asserella.

Sergio Asserella Alvarado señala que, las decisiones de qué autoridad, o de que otra autoridad, entra o sale del Gobierno, son responsabilidad de los Ministros o del Presidente de la República. De hecho, el nombramiento de un Seremi viene con la firma del Presidente de la República. No tenemos ninguna atribución nosotros como CORE para poder evaluar, bueno, podríamos hacer una crítica, podríamos mandar una carta, todo lo que se quiera, pero pedir una renuncia no estoy de acuerdo, porque además no nos corresponde como consejeros regionales, así que yo lo rechazo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Luis Carvajal.

Luis Carvajal Véliz señala que, estoy igual con lo que dicen los colegas, en una oportunidad, nosotros hicimos eso, pero había pruebas, en estos momentos todavía no tenemos las pruebas, así que comparto lo que dice Iván Pérez, y rechazo.

Secretario Ejecutivo señala que, don Abraham Díaz.



Abraham Díaz Mamani señala que, comparto lo que dice el consejero Eduardo Mamani, en cuanto a lo que es la cantidad de cráteres que hay en la ruta esa, que está expuesta, entendemos que hay problemas técnicos también, comparto que la estadística a nivel nacional dice que ese es el lugar donde más se han registrado accidentes con ocasión de muerte y también comparto de que es una vía bastante transitada por las mineras, y es el único acceso y puedo compartir todas esas apreciaciones que también es popular manifestar lo que manifiesta el consejero Mamani. Pero con respecto a que, desde ahí llegar a solicitar la renuncia de un funcionario, créame consejero que eso no va a cambiar las cosas, y créame que eso tampoco nos compete, por lo tanto, rechazo señor Secretario.

Secretario Ejecutivo señala que, consejera Claudia Hernández.

Claudia Hernández señala que, bueno, es algo absurdo lo que se está pidiendo, la renuncia de una persona, si tuviésemos que pedir la renuncia de alguien créame que yo votaría porque sea el Delegado Presidencial, pero esta funcionaria considero que no corresponde, y no tenemos injerencia en aquello, así es que yo rechazo la propuesta.

Secretario Ejecutivo señala que, consejera Solange Jiménez.

Solange Jiménez Dinamarca señala que, yo concuerdo con lo que dice el consejero Eduardo Mamani, porque de verdad no solamente las calles de... o sea, no solamente la ruta que él comenta, sino que las calles están en paupérrimas condiciones, independiente si tenemos o no incidencia en su renuncia, pero si debemos presentar una molestia frente a situaciones que se están generando debido a esas problemáticas, yo pienso que deberíamos traerla aquí y pedirle explicaciones sobre lo mismo, porque no solamente ella tiene que dar la cara sobre aquello, sino que a nosotros también nos preguntan sobre esas mismas situaciones.

Yo por el momento me voy a abstener, pero yo si... me gustaría que ella estuviera acá también, y que ella... pudiéramos hacer una Comisión que en este caso le correspondería a la Presidenta de Infraestructura, ¿o no?, para que pudiera solicitar una mesa de trabajo o una Comisión... y Transporte, claro...eso, gracias.



Secretario Ejecutivo señala que, don Eduardo Mamani.

Eduardo Mamani Mamani señala que, bueno voy a votar a favor, tal vez sea el único, pero lo que sí puedo dejar establecido, en otras ocasiones Presidente, Iván, al menos en el período anterior, fueron como cuatro o cinco votos políticos, de renuncia inclusive al Intendente Quezada, y otros más, ante la inoperancia de algunos designados, que, de verdad, en este período al menos, se han ido cortado como tres. Y hay como tres ahí, que de verdad la gente... o sea, la ciudadanía los evalúa.

Entonces, no es que nosotros tengamos injerencia o no, somos autoridades electas de la misma gente que votaron por nosotros, y obviamente la queja viene de parte de los dirigentes, de las asociaciones gremiales, de transportes, y de otras comunidades más, por lo tanto, yo me afirmo en eso, sólo eso Presidente, no es la primera ni la última vez, pero si ayuda para que reaccionen las autoridades, hoy en día los vemos muy quietos, gracias.

Secretario Ejecutivo señala que, don Carlos Mancilla.

Carlos Mancilla Riveros señala que, bueno, más allá de las opiniones que se han vertido en esta mesa, de si yo creo o no que ha hecho bien su trabajo la Seremi, coincido con los colegas de que creo que esta no es atribución nuestra, si bien creo que son otras las instancias que nosotros tenemos como para invitar a la Seremi, para pedirle ciertas explicaciones y para ver de qué forma podemos apoyar, para que estos problemas sean resueltos a la brevedad, creo que no tiene mucho que ver la solicitud del colega así que voy a rechazar su moción.

Secretario Ejecutivo señala que, don Luis Milla.

Luis Milla Ramírez señala que, apruebo.

Secretario Ejecutivo señala que, consejera Camila Navarro.

Camila Navarro Pino señala que, ya, yo sí creo que nosotros tenemos... si bien funciones técnicas, bien acotadas, que obviamente están respaldadas por la Ley, pero también creo en los votos políticos y que nosotros acá podemos proponer temas, y como dice el consejero que presentó esta moción, hacer presión política.



Ahora bien, me parece como un poco extrema la moción y recojo la propuesta de la consejera Solange Jiménez, de quizás hacer una mesa de trabajo, de ver en particular que está pasando con esta situación que denuncia, y que también comparte el consejero Abraham y Eduardo, así como lo que plantea la consejera Solange Jiménez, hacer esta mesa de trabajo y poder tener las explicaciones correspondientes e ir bien evaluando que es lo que pasa, también comparto que... que claro podemos hacer presión política, pero yo creo que acá todos sabemos cuáles son nuestras competencias, así que frente a eso rechazo esa moción.

Secretario Ejecutivo señala que, don Iván Pérez.

Iván Pérez Valencia señala que, colegas, yo quiero dejarles claro que este es un cuerpo colegiado político y acá, en muchas oportunidades como la ha hecho mención el colega Mamani, se han hecho votos políticos y cuando uno hace esta posición no es porque es competencia de uno, sino que es una competencia política que uno tiene.

Lo que yo necesito, es lo que justamente menciona la colega Solange, más antecedentes, porque nosotros anteriormente cuando pedíamos estas mociones políticas, teníamos todos los antecedentes sobre la mesa y habíamos tenido así un alto de oficios que no habían sido contestados, de que no habían sido acogidos por el Intendente, porque le tengo que hacer mención de que acá se le pidió hasta Mitchel Cartes la renuncia acá, con una tremenda pancarta acá atrás de mi espalda.

Entonces sucesivamente este es un cuerpo político, en la cual también tienen que tomar determinaciones políticas.

Entonces... si también estuvimos si por eso hago mención de eso... entonces colegas, no perdamos esa... este... entonces, si... no... yo estoy hablando... estoy hablando... estoy hablando...

Eduardo Mamani Mamani señala que, Presidente, ordene la mesa.

Iván Pérez Valencia señala que, porque yo considero... no... si... pero colegas, cuando yo escucho mención de que no es posición de este Consejo, de que no tenemos atribuciones, nosotros somos un ente político y como ente político tenemos la misión de solicitar, aunque no nos compete, así que yo me abstengo hasta tener mayores antecedentes.



Presidente del Consejo señala que, gracias consejero ¿Don William Miles?

Secretario Ejecutivo señala que, don Germán Quiroz.

Germán Quiroz Cancino señala que, rechazo.

Secretario Ejecutivo señala que, doña Daniela Solari.

Daniela Solari Vega señala que, Presidente, yo también voy a rechazar la moción, en el sentido que también necesito mayores antecedentes, lo que si vamos a hacer es invitar a la Seremi, porque tenemos que también evaluar y poner en la mesa cuales son las gestiones que ella ha realizado. También tenemos que entender que los contratos de obras públicas son muy grandes, hemos visto también cuantas empresas constructoras han quebrado en las mesas técnicas que están teniendo la Cámara Chilena de la Construcción, con el mismo Ministerio de Obras Públicas, lo que ha pasado con la empresa Claro Vicuña, que trabajaba con el Estado desde 1978.

Por tanto, hay temas administrativos que hay que ver, cuántos proyectos están en la toma de razón de Contraloría, cuántos están por iniciar, yo creo que hay que dar el beneficio de la duda, en el sentido de qué trabajo se está realizando.

El problema es lo mismo que nosotros tenemos en la ejecución presupuestaria acá, nos podríamos pedir también nosotros a todas las renunciadas porque no hemos hecho todas las gestiones que otros servicios públicos ingresen proyectos acá, también tenemos una baja ejecución presupuestaria, y yo creo que no es por baja de trabajo, yo creo que... o falta de trabajo, sino que hay problemas estructurales y problemas que está viviendo también nuestro país, esto también afecta, la incertidumbre que hay, la incertidumbre que creo también el tema del Plebiscito del 4 de Septiembre, donde todos los primeros meses del año, rara vez las empresas quisieron postular porque había una incertidumbre tremenda y los proyectos de obras públicas, estamos hablando de proyectos... un mejoramiento de rutas no baja de los 5 mil o 6 mil millones de pesos.



Por tanto, yo le daría el beneficio de la duda, y si prontamente como lo dijeron aquí algunos de los consejeros, vamos a invitar nuevamente a la Seremi, a la Seremi ya la hemos tenido dos veces, pero ahora en temas de presupuesto, nosotros la podemos invitar a que nos cuente, porque cuando no tenemos injerencia en montos nuestros difícilmente podemos exigirle más cosas, pero yo preferiría ir al tema del beneficio de la duda y por eso rechazo, porque hay que ver también que gestiones ha realizado, y en qué conversaciones también esta con las empresas, Presidente.

Secretario Ejecutivo señala que, consejera Rosita Torres.

Rosita Torres Chávez señala que, gracias Secretario, bueno, en relación a lo que señaló el colega Eduardo Mamani, yo comparto con él en que somos entes políticos nosotros, elegidos popularmente y en ese sentido, expresamos lo que manifiesta la ciudadanía, yo entiendo sus sentimientos porque lo vi en las redes sociales, también algo transmitió el Alcalde Javier García de Colchane, entonces entiendo la frustración también de don Eduardo, quien además pertenece a esa comuna de Colchane.

Pero también es cierto de que hay que ser responsable en el momento de solicitar renuncias en virtud de que no tenemos mayores antecedentes, como sabemos, los sistemas de por sí y aunque sean políticos, son burocráticos, entonces, yo no sé cómo será la Seremi en gestión, pero también puedo entender que quizás no todo depende de ella, entonces, a lo mejor, hay voluntad y el trabajo se le ha hecho difícil, y en ese sentido, aparte de respaldar lo que han dicho las colegas, de invitarla a una Comisión, quizás si nos pudiese antes de esa Comisión, mandar antecedentes como para leer un poquito, para no llegar solamente a hacer las preguntas ahí mismo, sino que quizás con anterioridad a la Comisión, tener mayores antecedentes, para llegar ya hacerle las consultas respecto de lo que nos vaya a presentar, sería muy bueno también para nuestro trabajo, y tampoco culparía a este Gobierno, a pesar de que no es mi Gobierno, y ni al anterior, porque en verdad, yo trabajé en Colchane en el año 2017, y estaba otro Gobierno que era mi Gobierno, entonces en ese sentido, en el 2018 también, y en ese sentido yo puedo decir que efectivamente las carreteras están así desde antes, y anterior a ese Gobierno también.

Entonces... y también las soluciones no son definitivas, porque esa carretera de Colchane se ha arreglado en miles de ocasiones y a final están siempre... pasa un año y quedan igual, con los mismos baches y peores.



Entonces yo creo que, lo que dijo una vez el colega Abraham, está muy bien expresado en su oportunidad, que lo dijo en Bajo Soga, que quizás falta que se hagan mejores estudios, bueno, no se mucho de ingeniería, ahí mi colega Daniela podrá aclararlo, pero respecto a quizás... o mejor material, no tengo idea porque no funcionan los materiales que se ocupan acá, que al final muchos arreglos se pueden hacer, quizás mañana mismo lo podrían arreglar y vamos a ver que en 5 meses más va a estar igual o en peores condiciones.

Entonces por eso yo voy a rechazar, por los argumentos que anteriormente señalé, gracias.

Secretario Ejecutivo señala que, don José Miguel Carvajal.

Presidente del Consejo señala que, también rechazo la moción.

Secretario Ejecutivo señala que, bien, la moción es rechazada, sin perjuicio dejaremos constancia de las minorías, los votos de aprobación de los consejeros Eduardo Mamani y Luis Milla; las abstenciones de Freddy Araneda y la consejera Solange Jiménez e Iván Pérez, perdón.

Presidente, solamente advertir que hemos tenido una dificultad de conectividad, y la transmisión en algunos momentos ha estado intermitente, para que ustedes sepan, están tratando de resolver el punto con los técnicos de informativa, directamente, en estos momentos, para que no se...

(Conversación sin micrófono)

Secretario Ejecutivo señala que, no, no, pero es que para que quede claridad...

Presidente del Consejo señala que, pero además es importante algo...

Eduardo Mamani Mamani señala que, me quiere vetar Presidente...

Presidente del Consejo señala que, no, usted sabe que no.

Secretario Ejecutivo señala que, está viendo ahí que los técnicos están trabajando, y hay respaldo de audio.



Presidente del Consejo señala que, hay una grabadora que graba todo así que no se preocupen tampoco, hay respaldo, hay una grabadora que graba todo.

Eduardo Mamani Mamani señala que, Presidente...

Sergio Asserella Alvarado señala que, pero hay un botón acá...

Presidente del Consejo señala que, pero ya terminamos puntos varios así que...

Eduardo Mamani Mamani señala que, no, no, no, un segundo solamente... hay que recordar que el Alcalde de Colchane, acudió a los Tribunales, como antecedente en contra de la Seremi del MOP, además, hay un juicio pendiente Gobernador, desde... y usted lo sabe, judicializado con el MOP por el tema de las rutas rurales.

Presidente del Consejo señala que, ya, si consejero, muchas gracias, para que no nos... tampoco nos excedamos en el tiempo... don Iván Pérez, luego Solange y Claudia.

Iván Pérez Valencia señala que, colegas, yo voy a ser súper breve en esto, para que no... y voy a ver el minutaje acá.

Nosotros vimos la exposición la semana pasada y esta semana, vimos la exposición de los FRIL de cada Municipalidad, de cada comuna, en la cual yo quedé con un gusto amargo en la exposición que hizo la Municipalidad de Iquique, que ha sido la peor presentación, en cuanto a los FRIL se refiere.

Les pongo un ejemplo, tenemos que... me dijo que no había mayor necesidad, y yo les dije que, si hay, los consejeros que andamos en terreno sabemos las necesidades que hay dentro de la comunidad, tenemos el Club Adulto Mayor Por Una Nueva Esperanza, que queda en Santiago Polanco con Los Algarrobos. Ellos tienen una sede social de mediagua, de agosto de 1999, ellos llevan 23 años funcionando ahí, y no se les ha hecho absolutamente nada, ahora están ocupando una Sede prestada porque están en muy malas condiciones, entonces ahí hay un FRIL donde ejecutar.

Entonces, Presidente, a mí me gustaría que se le enviara... porque en una oportunidad, cuando estuvo acá el Alcalde dijo "pero háganme mención de que sede o cosas quieren que se realice de parte... y yo no tengo ningún problema en acogerlo".



A mí me gustaría Presidente, de que se le enviara un oficio al Alcalde solicitando, no solamente el del Club del Adulto Mayor Por Una Nueva Esperanza, que tiene su terreno y que tiene su sede malograda, también del Centro de Madres Rosario Chacón, que también está en Pasaje Luis Ramírez, también es un Centro de Madres que cuenta con su sede social malograda, se les pasa la lluvia.

Entonces, me gustaría mandar un oficio al Alcalde para solicitar que se tome en cuenta en los FRIL estas dos reposiciones de la sede social, tanto del Club Adulto Mayor por una Nueva Esperanza, como del Centro de Madres Rosario Chacón, que tienen... o sea no es una situación de que no tienen espacio, lo tienen, falta digamos ahí hacer una reparación, eso es por uno.

Y lo otro también quería pedir, y lo voy a pedir porque yo creo de que estamos al debe, y yo específicamente como consejero de acá de la Provincia de Iquique... nosotros tenemos un grave problema que está pasando las familias, y están bastante preocupadas, de la Villa Olímpica, esta Villa Olímpica es una Villa de tradición, es una Villa en la cual se generó a través de una historia. Entonces, cuando los pobladores de ahí, las familias, se ven por parte del Municipio que van a ser expropiados de ahí, a razón de qué, no entiendo, porque en su época colegas, y yo fui Concejal de la Municipalidad y en el año 1992, se hablaba de ensanchar una calle ahí, que era Errazuriz Sur, pero ahora no tiene sentido porque van a pegar choque con toda la afluencia de vehículos que tenemos, va a pegar choques en Cuarta Sur y en Tadeo Hanke, entonces hoy en día no amerita esa calle en ese sector.

Entonces me gustaría de que Ordenamiento Territorial citará e invitará al Alcalde de la Municipalidad de Iquique, junto con los profesionales que están llevando a cabo el Plano Regulador, para ver como tienen ahí... porque nosotros hemos pasado por ahí, y hay unos tremendos pancartas donde la gente, las familias están defendiendo su lugar, donde han vivido toda una vida, entonces a mí me... así como los colegas de la Provincia del Tamarugal defienden... que yo también me pongo la camiseta por la Provincia del Tamarugal, me gustaría que se pusieran la camiseta por las familias de la Villa Olímpica, así que eso lo necesito yo de que se haga con brevedad, eso no más... y solicito de que el oficio de estas dos solicitudes que se enmarcan en el FRIL.



Presidente del Consejo señala que, ok, Secretario Ejecutivo...

Secretario Ejecutivo señala que, bien, se les consulta a los consejeros si existe alguna moción en contrario, de aprobar la moción del consejero Iván Pérez, que incide en estas juntas vecinales de la Villa Olímpica...

Germán Quiroz Cancino señala que, Presidente...

Presidente del Consejo señala que, don Germán Quiroz...

Secretario Ejecutivo señala que, bien, se tiene por aprobado por... ah... quiere intervenir...ah, antes del llamado...

Germán Quiroz Cancino señala que, yo quiero hacer un llamado a los colegas a que todo lo que acá se plantea está muy bien, lo que ha planteado Iván, su preocupación, por ser representante de la gente, está todo muy bien.

El tema es que a lo mejor, podrían haber otros procedimientos que pudieran resultar más convincentes, que significa que él pueda reunir los antecedentes, contar con el apoyo de la entidad afectada, más su reclamo personal, y dirigirse en un oficio directamente al Alcalde, y una vez que el Alcalde le responda, poder traer esos antecedentes, mostrarlos acá en el Consejo, y ahí poder tomar determinaciones, porque como están todos los colegas en terreno, muy preocupados de la gente, y andan de barrio en barrio, van a surgir un montón de inquietudes, porque esta región tiene problemas, y tiene muchas demandas.

Entonces el tema es el siguiente, moción tras moción, y después vamos a ver las mociones de las mociones, y después vamos a ver los resultados de las mociones, entonces, está bien, en el juego político estamos todos, yo no me excluyo, pero por favor, fortalezcamos nuestro quehacer con antecedentes certeros y claros, si a mí, un consejero, colega, me muestra que estuvo en la junta de vecinos que se cae a pedazos, y que tiene el respaldo del Presidente y de toda la Directiva, y que además tiene un oficio mandado al Alcalde correspondiente, y que le respondieron mal, entonces voy a estar 100% en apoyo de ese consejero, independientemente de su color político, pero por favor, no nos llenemos de mociones, ni de reclamos que no van a ninguna parte, van solamente a un caudal político que está bien, el lícito hacerlo, yo no digo que no, porque estamos todos en la política, pero por favor no me obliguen a mí a votar mociones tras mociones, porque yo voy a seguir ahora un camino de abstenerme.



¿Por qué razón, porque qué sé yo, la junta de vecinos que visitó un colega, y ¿Qué le dijeron en esa junta de vecinos?, si no tengo los antecedentes a mano, no estoy obligado a conocer todas las juntas de vecinos de la región, no estoy obligado a ver qué es lo que hace cada consejero. Entonces, yo necesito antecedentes para poder votar en conciencia cualquier tipo de moción, eso es Presidente.

Presidente del Consejo señala que, muchas gracias consejero.

Iván Pérez Valencia señala que, fui aludido...

Presidente del Consejo señala que, pero...

Iván Pérez Valencia señala que, no breve no más... colegas, acá cada uno... y yo he sido sumamente respetuoso por todos los colegas, cuando han planteado algún tema yo me he sumado cuando es en beneficio de la gente, acá yo no vengo a plantear temas que estoy inventando o que estoy llevando por intereses personales.

Esta gente estoy diciendo, del año 1999, que viene hablando, y este fue un ofrecimiento, tanto en el Club del Adulto Mayor Nueva Esperanza como en el Centro Rosario Chacón, fue un ofrecimiento de reparación de esa sede social, del tiempo de Jorge Soria Quiroga, Alcalde.

Entonces, han invitado al Alcalde Mauricio Soria, ha estado en la sede, se ha comprometido y nada, hay cartas, les puedo hacer llegar todos los antecedentes y las fotografías para que las anexe a lo que está hablando... lo que estoy planteando, cuando yo planteó acá y ustedes me conocen, yo soy responsable para hacer los planteamientos, yo no tiro cosas al voleo, por querer, yo todas las cosas las tiro con documentación y con visitas a terreno y con participación de la gente, porque eso me gusta a mí, participación de la gente, porque yo no vengo acá a estar sacando rendiciones políticas, porque yo a estas alturas, ya no necesito, yo me llamo Iván Pérez Valencia, y la gente me conoce por Iván Pérez Valencia, yo no soy un aparecido en política.



Germán Quiroz Cancino señala que, Presidente, para no ahondar en los diálogos, en primer lugar, yo le voy a agradecer al colega que me haga llegar los antecedentes, si no es problema, me encanta poder leer y estudiar la situación de cada junta de vecinos o cualquier problema y lo otro, yo no pongo en duda lo que usted diga, yo lo que estoy diciendo es que refuerce con información, nada más.

Presidente del Consejo señala que, gracias consejero, muchas gracias, se entiende el espíritu superior que hay detrás de este diálogo, Secretario Ejecutivo...

Secretario Ejecutivo señala que, gracias Presidente, se les consulta a los consejeros si existe una oposición a que se apruebe mayoritariamente la moción del consejero Iván Pérez, había consideración de la abstención manifestada y fundamentada por el consejero Germán Quiroz y teniendo presente de que la consejera Daniela Solari se excusó para ir a los SS.HH. ¿Existe alguna moción en contrario?

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron por omisión su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la abstención de voto del consejero Regional Sr. Germán Quiroz Cancino.

Se deja constancia que la Consejera Regional Sra. Daniela Solari Vega, no está en la sala al momento del llamado a viva voz.

Secretario Ejecutivo señala que, bien, se tiene aprobado mayoritariamente con las dos precisiones que se han individualizado.

Presidente del Consejo señala que, muchas gracias Secretario Ejecutivo, también hay un compromiso que se diga de parte del consejero, de complementar la información, para que usted pueda enviarla con más detalle. Consejera Solange Jiménez, Claudia y luego Rosita.



Solange Jiménez Dinamarca señala que, gracias Presidente, bueno, yo también voy a pedir un oficio, así que... ¿ya?... Bueno mi preocupación esta básicamente enfocada en las matrículas escolares, este año tuvimos más de 2.000 niños sin matrícula. Y ya estamos terminando el año escolar, y ¿qué vamos a hacer el próximo año? En virtud de eso yo solicito que se envíe un oficio a la Seremi de Educación, para saber cuántos niños quedaron sin matrícula y tener ese antecedente, ahora que estamos hablando de antecedentes, solicitarle a ella esos antecedentes para que ella nos pueda hacer llegar, cuántos niños quedaron sin matrícula este año, cuántos tuvieron clases virtuales o tuvieron que rendir exámenes libres, porque muchos de ellos quedaron haciendo exámenes libres, y yo he conversado con bastantes papás que no están de acuerdo con esa situación, de que los hijos tengan exámenes libres porque no existe una correlación social, ni tampoco... y aquí hay profesores presentes que pueden también dar fe de eso, de la sociabilización que necesita un alumno en clases.

Es una preocupación y deberíamos ocuparnos ahora, porque ya estamos terminando el año escolar y se viene una oleada de niños extranjeros, que están ocupando matrículas en los colegios, bueno, en vista de eso es que yo le venía a solicitar un oficio para la Seremi de Educación, y también obviamente se requiere hacer una Comisión urgente colega, para que usted la pueda realizar también, bajo su pertinencia, tratando esta situación puntual, porque muchos padres y apoderados están mendigando matrículas ahora, y otros optaron este año, por mandar a los niños a otras comunas, y ese es un costo adicional que cada padre tiene que costear, y no está la situación como para estar gastando dinero, trasladando a su hijo desde una comuna a otra, desde Alto Hospicio a Iquique, desde Alto Hospicio a Pozo Almonte, que también me ha tocado escuchar situaciones de esa índole.

En vista de esta necesidad y problemática es que también la Seremi de Educación debe hacer presente y saber que se está preparando para este año. ¿Cuál es el plan B? Entiendo que ella esta con licencia médica, no sé si cuánto tiempo más va a estar con licencia médica, quienes la están reemplazando en este período, pero a mí me gustaría que ella también pudiera venir para que nos pudiera entregar todos los antecedentes que yo antes he mencionado y como les dije, se requiere hacer una comisión urgente, no esperar a última hora, porque debemos ser proactivos y no reactivos.



Porque en marzo llega el problema y vamos a tener a la gente afuera, con carteles, con pancartas, reclamando, entregándonos a nosotros esa responsabilidad, así que... bueno Presidente esa es mi solicitud, que se tome acuerdo sobre el oficio solicitado al inicio, levantar una Comisión de Educación.

Daniela Solari Vega señala que, Solange una consulta... Presidente una sola consulta... los niños que se trasladan de una comuna a otra ¿no reciben ayuda de la Seremi?, es decir, como no quedaron en la comuna donde ellos estudiaron, ¿el traslado no es costeadado

Solange Jiménez Dinamarca señala que, eso entiendo que no, por eso me gustaría tener a la Seremi acá para que nos pueda entregar todos esos datos.

Carlos Mancilla Riveros señala que, Presidente...

Presidente del Consejo señala que, Sergio tenía un punto antes...

Solange Jiménez Dinamarca señala que, antes de terminar Presidente, igual me gustaría entregar unos datos duros que recogí, entre el año 2017 y 2022, estudiantes extranjeros en Chile aumentaron un 200%, entonces nuestros niños chilenos están quedando sin matrícula, por la oleada de niños extranjeros que están ingresando al país, y eso tenemos que preverlo ahora y, no esperar a último momento.

Presidente del Consejo señala que, ningún niño debe quedar sin educación, esa es la idea...

Solange Jiménez Dinamarca señala que, ningún niño, pero nosotros somos prioridades como chilenos.

Presidente del Consejo señala que, Sergio y luego don...

Camila Navarro Pino señala que, yo quiero la palabra.



Sergio Asserella Alvarado señala que, bueno, yo comparto con usted Presidente del tema, estoy de acuerdo con lo que está planteando Solange, los niños son niños, no son niños extranjeros o chilenos, son niños, donde sean son niños y eso hay que tenerlo bastante claro y hay una preocupación de nosotros sin embargo, yo quiero ir un poco más allá, tiene toda la razón la consejera Solange, en el sentido de que normalmente todos los años estamos viendo este tema, porque es un tema muy reactivo, pero no hemos construido ni un sólo colegio en esta región en años y creo que hay una preocupación que debemos afrontarla entre todos y comparto con que esté aquí la Seremi de Educación, porque más de algún proyecto tiene que haber, tanto de los Municipios... lo viene pidiendo el Alcalde de Alto Hospicio hace mucho rato y obviamente que el problema no es solamente Alto Hospicio, también es grave aquí, es serio, pero no tenemos espacio y tenemos que ir pensando en un poco más ella, eso es lo que quería dejar sentado para poder agregarlo a esta... como tema de esta Comisión.

Presidente del Consejo señala que, gracias, que entiendo va con un oficio respecto a la preocupación ya además una Comisión, don Carlos.

Carlos Mancilla Riveros señala que, sí, ya esa anotado lo de la Comisión para poder trabajar, nosotros durante el mes recién pasado nos reunimos con Juan Pablo que es parte del Gabinete de la Seremi de Educación, donde ya hemos visto o hemos logrado tener algunos avances en cuanto al arriendo del anexo del Sagrado Corazón de Alto Hospicio para ampliar la matrícula en Alto Hospicio del Colegio Simón Bolívar y además la reubicación de la escuela especial que está... que si bien es algo privado, está absorbiendo sus gastos de mantención y funcionamiento la Municipalidad de Alto Hospicio y además de eso la adjudicación de colegios modulares también para Alto Hospicio, se ha avanzado enormemente en eso y creo que de cierta forma en esa comuna podemos digamos, terminar o tratar de solucionar un poquito la brecha en cuanto matrícula en la comuna Alto Hospicio.

Ahora, en Iquique se nos presenta otra situación, si bien hay más colegios, hay más cantidad de demanda también, ya, pero hay que mirar un poquito, echar un ojito para atrás y la cantidad de matrículas las que tenían nuestros Liceos hace no sé, 10 años y la matrícula que tienen hoy en día no es ni la mitad y es precisamente porque algunas instalaciones de algunos colegios que son grandes que pueden albergar a muchos más alumnos están siendo utilizadas por la Corporación, como bodega, como otras cosas, me refiero específicamente al Instituto Comercial de Iquique que tenía un gimnasio espectacular para hacer actividades indoor y actividades culturales y hoy está siendo utilizada como Bodega de la Corporación.



Presidente del Consejo señala que, gracias don Carlos y finalmente Camila Navarro...

Camila Navarro Pino señala que, quería agregar otra cosa más...

Presidente del Consejo señala que, pensé que había pedido por el punto, sí por supuesto.

Camila Navarro Pino señala que, ah, sí por el punto... sí, yo creo que es importante reafirmar que hay niños, porque si yo el día de mañana me caso con... no sé una persona peruana, no sé en qué limbo queda, porque como yo soy chilena y él va a ser extranjero, no sé en qué situación queda, entonces yo creo que es importante decir que hay niños y que el sistema educativo no discrimina ya, yo le digo porque en alguna oportunidad, una organización me pidió, a propósito de las denuncias que se hizo al principio del año sobre la JUNAEB recuerdan?, de las raciones de comida y que se priorizaba a una población más migrante que la otra, todos esos mitos que se levantaron, yo de hecho solicite a JUNAEB un oficio y el sistema no discrimina, porque no discrimina a niños, entonces es importante comprender que el sistema educativo funciona igual y que eso es importante.

Y lo otros datos que es lo que menciona Carlos, para reafirmarlo y comentarle Gobernador que con el Seremi de Desarrollo Social tuvimos una reunión con una Fundación que se llama CREA, que es una Fundación que trabaja en específicamente en asentamientos precarios y están viendo la opción de trabajar en Hospicio, donde se levanta un CCREA, ya que es similar al CCREA que se conoce que está asociado al cultura y artes, pero no es una Fundación que trabaja justamente con estudiantes no escolarizados y que ya tienen experiencia de financiamiento con otros Gobiernos Regionales y es súper interesante la propuesta en materia de programa educativo, entonces como mencionárselo porque quedamos de generar una reunión en conjunta también con la Seremi de Educación para poder ver ese proyecto y podría solucionar la problemática que finalmente es la que está desencadenando todo esto que es lo que decía el consejero Sergio, es que no se construyen, no se han construido colegios y la reunión como bien la mencionamos en Pozo Almonte con la consejera Daniela Solari que tuvimos para ver las discrepancias con la persona encargada de educación fue totalmente desalentadora a darnos cuenta que ni siquiera tenía conocimiento de la realidad de Tarapacá.



Entonces, creo que hay que empezar a ver estas otras formas que nos permitan solucionar problemáticas que de acá a cinco años no vamos a tener solución si es que no se construyen colegios, así que eso quería agregar, pero además quería hacerle una pregunta en mi palabra, no sé si puedo hacerla ahora con respecto a lo del 7% porque yo sé que... porque los proyectos son menos a 7 UTM la decisión para por usted, nos comentó en ningún momento de este Pleno de que vamos a tener que tener un Pleno Extraordinario para ver la redistribución, en torno a territorial y también de que obviamente hay fondos concursables que son más solicitados, sabemos que Cultura, Deporte, que a Adulto Mayor que también le fue muy bien en este primer concurso.

A mí me gustaría saber si que nosotros vamos poder tener el acceso a ese listado antes de que se publique que hasta ahora usted nos dijo que posiblemente podría ser el viernes, porque también hay harta premura de las organizaciones y esperamos que esto no sea así el próximo año, entiendo que hay un compromiso también, entonces, me gustaría que nos comentara bien más allá de la redistribución, que otro rol vamos a cumplir nosotros en torno a lo de finalmente estos últimos procesos que queda del 7%.

Presidente del Consejo señala que, gracias, sólo voy a ocupar el paréntesis por favor consejera, porque el tema suyo es muy importante, respecto a el rol que tiene el Consejo Regional, es sólo el rol respecto a la discusión de las Bases, la distribución de los porcentajes y presupuestarios del Consejo Regional, es decir lo macro del concurso, respecto a la notificación una uno, es una notificación que se hace de parte del Ejecutivo, pero nosotros perfectamente consejera, obvio, tenemos que enviarles a ustedes un oficio con el listado de todos los adjudicados y que están siendo notificados, porque para que ustedes también estén al tanto de esa información, lo que necesitamos de ustedes en el Pleno Extraordinario es esa función, la redistribución de los fondos y que es la misma que van a tener el próximo año, si ustedes disponen más para Cultura, menos para Cultura, más Tamarugal, menos Tamarugal, esa es la discusión normativa que se da con el Consejo Regional.

Así que, eso es lo que nosotros vamos a convocar el día jueves en la tarde y me devuelvo entonces al punto importante de la consejera y le devuelvo la palabra porque usted lo tenía respecto...



Solange Jimenez Dinamarca señala que, sí, gracias Presidente, también comentarles que el Alcalde Soria entiendo que él va a crear más de 1.100 vacantes para el año 2023, entonces sería importante también que cuando lo tuviéramos acá en algún momento... exacto que pudiera él también reafirmar eso que él dijo de que se iba a crear más de 1.100 vacantes el año 2023, dónde los va a instalar, no sé ojalá no sean hacinados los niños en sala de clases, porque también es una problemática para los profesores, también eso.

Y lo otro el SAE colegas, el Sistema no funciona, porque de alguna forma igual los apoderados tienen que irse a dormir afuera de los colegios para poder tener una matrícula, así que el Sistema a nadie, eso Presidente, muchas gracias.

Daniela Solari Vega señala que, Presidente, quería una cosita de lo que dijo Solange, el tema de lo que también decía Camila, que el Sistema no discrimina, en alguna cosa si discrimina y tiene que ver con lo que han dicho algunos Alcaldes, y yo también voy por el tema de que yo sé que todos son niños, pero cuando la caridad comienza tiene que empezar por casa, lamentablemente, si no tuviésemos de sobra, pucha ojalá que pudiésemos, pero lamentablemente lo que hemos hablado con algunos Alcaldes, cuando los niños que son migrantes tienen este identificador provisorio de educación, el tal IPE, los municipios no reciben subvención por esos niños, por tanto se ven diezmados también en cuanto a cómo tener lucas por ingreso, porque es como lo que pasa en salud cuando tú tienes el per cápita, acá pasa en los niños, acá niños... por el tema del derecho a la educación aunque el niño no tengo un run se le asigna un identificador provisorio escolar y con eso... pero el Municipio no puede cobrar esa subvención y cuando uno piensa más menos que son como 100 mil pesos 110 lucas por cada niño y consideramos que la región de Tarapacá el 10% del alumno es niño que tienen IPE, obviamente que estamos hablando que prácticamente 200 millones de pesos se dejan de percibir mensualmente en los Municipios de la región de Tarapacá, siendo que el promedio nacional es del 3%, entonces también tiene que haber una política educacional y eso también se lo podríamos plantear en esa reunión que va a ser súper importante a la Seremi de como también se toman ciertos temas con las realidades locales, no es lo mismo una subvención para todos los niños en una región como Coyhaique, Aysén, perdón, en Coyhaique que a lo mejor las migraciones es súper poco... no sé... importante en relación con lo que pasa acá y que porque no tienen esos niños que se le da la misma alimentación, van a las mismas clases, porque no reciben esa subvención y yo creo que ahí hay un tema que también se debería legislar para que los Municipios que tienen a estos niños migrantes, que tiene todo el derecho a educación, pero que también reciban lo que corresponde, porque es un niño



que también merece que se pague su subvención, eso que también podríamos preguntarlo en la reunión que tú...

Presidente del Consejo señala que, ok, consejeros, para ir cerrando el punto, como tenemos más tiempo dimos la posibilidad de abrir, pero acuérdense que no era la intención, don Eduardo.

Eduardo Mamani Mamani señala que, gracias, no, agregar a la Comisión, a la representante de la Superintendencia Educación Regional, para terminar, usted no me ha respondido dos puntos, que toque el tema Caso Cajas y el tema de la Declaración Pública de los funcionarios, no sé si lo está al final...

Presidente del Consejo señala que, sí, le dije que lo voy a responder al final, después de toda la vuelta, para no entrar en esta... uno a uno, no le queda nada más consejera, quedamos entonces con el oficio, quedamos con la convocatoria a la Comisión donde se van a integrar entiendo representantes de los Alcaldes o los Alcaldes especialmente.

Secretario Ejecutivo señala que, sí, solamente para que quede refrendado el acuerdo de la moción de la consejera Solange Jiménez, se les consulta a los consejeros si existe una moción en contrario en aprobarse unánimemente.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron por omisión su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Secretario Ejecutivo señala que, bien, se tiene por aprobado por unanimidad Presidente.

Presidente del Consejo señala que, sí, ok, muchas gracias, Claudia, Rosita, Sergio.



Claudia Hernández Pérez señala que, bueno, entendí completamente lo que planteo mi colega, que es el tema de no dar prioridad a unos niños por sobre otros, ya que como dicen todos son niños, perfectamente entendió, pero al dar prioridad como se estaba haciendo acá en la región o en país digamos, ahí es donde se produce las discriminaciones y la molestia de la ciudadanía, así que eso es sumamente importante resaltar.

Bueno, yo necesito solicitar el acuerdo de Consejo y la anuencia de la Presidencia de la Comisión Fiscalizadora del Consejo, a fin de que la Comisión pueda evaluar y fiscalizar las siguientes iniciativas.

- Reposición ascensor Edificio Intendencia Región de Tarapacá, que de acuerdo a lo informado desde el día lunes este se encontraría funcionando, no obstante, y la dada la descripción de las iniciativas sería importante que Gobierno Regional, Unidad Técnica de esta iniciativa pueda informar del proceso de mantención y operación de esta importante infraestructura.
- Proyecto de Construcción, Conservación, Reparación del Edificio Intendencia Regional o Gobierno Regional, en el entendido que existe más de un proyecto que se ejecutado y que permita la revisión de las partidas ejecutadas por cada iniciativa.

Ya se planteó para Régimen Interno tomar el caso que acaba de plantear el consejero Mamani de abordar y poner freno a cualquier tipo de falta de respeto a cualquier funcionario del Gobierno Regional, comentarle a los colegas que firmaron un documento también solicitando la creación del Comité de Ética que se está revisando fecha, que por complejidad en espacio de agenda no se ha podido ejecutar, lo íbamos hacer el 15 pero como el 15 de presenta un viaje a Arica y posiblemente tengamos que viajar, si es que se diese la posibilidad y si no se haría el día 15 para abordar el tema de la creación de la Comisión de Ética, como solicitaron los colegas y algunos temas también que están por ahí pendiente.



Solicitar también Presidente si se puede oficiar a la Municipalidad de Iquique, por el daño estructural, Daniela también si pudiésemos ir a terreno a visitar el Club Deportivo Las Cabras, porque tiene un daño estructural sumamente complejo y ahí se reúnen muchos adultos mayores, niños, personas de distintos rangos etarios, así que así con el consejero Abraham estuvimos presentes en una... bueno, en varias actividades hemos estado ahí y vimos la infraestructura del lugar y está sumamente peligroso, si pudiésemos y visitarlo y quizá también oficiar a la Municipalidad, ya que no se hacen cargo de la mantención de estos lugares.

También solicitarle en al Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, que si se podría levantar alguna mesa de trabajo, por el grave problema de contaminación que se produce en la Playa El Colorado, yo he ido muchas veces terreno y estoy viendo constantemente como las aguas servidas van al mar, considero que es un tema que se está tapando y no puedo creer que no se haga nada en cuanto a eso, porque el nivel de contaminación bastante alto, de hecho el día que fui estaban limpiando unos tubos de fierro oxidado y sacaban como hollín dentro de los tubos y vi claramente como lo tiraban al mar, entonces ya no sé si las autoridades quieren hacer vista gorda a esto, no... de verdad que no lo comprendo, porque según la Pesquera dice que ya se eliminaron los olores, pero yo que vivo en el sector norte puedo dar fe de que eso no es así.

Así que, esa sería mi intervención, no sé si se puede oficiar y Presidente a modo de favor si puede levantar la mesa de trabajo, eso sería.

Presidente del Consejo señala que, Secretario...

Secretario Ejecutivo señala que, sí, Presidente, hay una moción de remitir a la Comisión de Fiscalización los dos proyectos tanto de Conservación del Edificio como el de Ascensor, ese tendría una votación y el oficio de levantamiento de información en relación a Municipio del daño estructural del Club Deportivo Las Cabras, que también está relacionado con una Comisión que se está pidiendo que se visite, más abordar la temática a nivel de la Comisión de Medio Ambiente, esas no requerirían votación pero si las dos indicadas previamente.



Se les consulta a los consejeros se existe alguna moción n contrario de aprobar unánimemente las mociones que incide en su resolución.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron por omisión su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Secretario Ejecutivo señala que, bien, se tiene aprobado por unanimidad de los consejeros presentes la moción que incide tanto en Comisión Fiscalizadora como la petición de información del Club Deportivo Las Cabras, las otras son atendidas por la Presidencia directamente, bien Presidente.

Presidente del Consejo señala que, muchas gracias consejeros, consejera Rosita Torres.

Rosita Torres Chávez señala que, gracias Presidente, bueno mi primer punto es un punto que ya se había tratado en un Pleno anterior, por la colega Camila que es el tema de la Posta Rural, la construcción de la Posta Rural de Cariquima, que se le había solicitado al colega Luis Milla, que ojalá esta vez tome en consideración porque la Junta de Vecinos Cariquima, así como también el ADI de Cariquima ha manifestado preocupación en distintos espacios, respecto qué pasa con la construcción de la Posta Rural de Cariquima en virtud que estaba en situación de abandono y entendiendo que la infraestructura, como también todo el equipamiento que se lograron instalar a la fecha en esa Posta de igual manera, a pesar de que Cariquima... ellos mismos señalan que la gente tiene cultura y no llega a hacer destrozos ni a robar, igual es un riesgo que las cosas instaladas y en verdad lo que pudimos ver en terreno son de... yo creo no sé... porque no soy experta en tecnología, son como de última generación, importante resguardar lo que se ha invertido, me gustaría que pasara primero por la Comisión del colega en virtud de que si hay alguna irregularidad o algo, después pudiera pasar a la Comisión de la colega que tiene la Comisión Fiscalizadora, eso respecto a la Posta Rural, y también en esa Comisión se invitara también... es importante a las organizaciones del sector de Cariquima para que puedan también dar aporte de lo que se ha señalado porque ellos... si bien fuimos en un contexto de la Comisión Conjunta al pueblo de Cariquima en verdad ellos sienten que no se ha hecho mucho de todo lo que fuimos a escuchar y tratar de dar soluciones.



Entonces, en varias ocasiones se me ha interpelado no de mala manera, pero si diciendo que cuál era la finalidad de haber ido si hasta ahora o hemos llegado con ninguna respuesta a todo lo que se planteó ese día.

Ahora, respecto de lo otro que tengo... que quiero decir, bueno a propósito de lo mismo Gobernador, es que me gustaría que la Comisión que se va a realizar el día jueves presidida por mi usted pueda ir o mandar a algún representante en virtud de que entendemos y yo misma lo excuse ese día que no pudo ir a la última reunión del ADI JIWASA porque usted estaba en Santiago, pero pudiese también estar presente acá que es netamente del CORE para que puedan también ellos empaparse con algunas consultas y respuestas que usted les pueda dar.

Respecto de lo otro, también me gustaría saber si podemos citar aunque nonos han hecho mucho caso con los oficios al Delegado Presidencial Regional, don Daniel, en virtud de lo que está pasando con el tema... a propósito de lo que dijo mi colega, que igual me llevo mucho lo dijo don Luis Milla, pero a propósito a nivel ya más a regional, que me acuerdo que igual hizo una solicitud la colega Claudia, respecto de infraestructura crítica y todo eso, en razón de que hoy día no se ven acciones, si bien nosotros hemos apoyado en varias cosas, las cámaras pro ejemplo para Pozo Almonte y en distintas instancias, Alto Hospicio con cámaras, ahora a Fiscalía para que puedan hacer su trabajo todo, pero de igual hoy día nos sentimos todos inseguros e inclusive yo que viajo a veces sola con mi hijo a Pozo Almonte es súper inseguro transitar desde una comuna a otra, en la instancia de que sabemos que están haciendo no sólo portonazos sino que también en las carreteras mismas hacen encerrona y te quitan los vehículos, entonces a raíz de lo mismo yo pediría una reunión con el Delegado Presidencial, hasta que no se le traspase a usted las facultades Gobernador ver qué soluciones reales o palpables podemos tomar al corto plazo, porque en verdad la situación es intolerable, de verdad yo creo que nadie se siente seguro ni siquiera nosotros como autoridad, sobre todo que nosotros ninguno tiene como él, un funcionarios de Carabinero ni PDI que nos ande acompañando a todos lados, porque quizás por ahí me puedo quedar más tranquila, pero como ciudadana también me siento vulnerable es ese aspecto.



Así que, me gustaría una reunión con carácter de urgente con el Delegado Presidencial y si no ver la acción que señaló del colega Eduardo Mamani, en el caso anterior del MOP, de que... entonces ahí ver con antecedentes mayores si escuchan o no escuchan, porque entiendo que a esta mesa se le ha invitado varias veces y sólo vino una vez, entonces ver cuál es su posición respecto al cuerpo colegiado del Delegado Presidencial respecto a todo lo que está viviendo la región, sobre todo en el tema de la delincuencia que hoy la seguridad es lo más importante, yo creo aquí a propósito también de lo que dijo la colega de educación.

Así que, en ese aspecto me gustaría verlo acá y sino pedir mayores antecedentes a propósito que ya lo adelanto de su situación para pedir un voto político de renuncia o algo, pero primero ver paso por paso, cuál es su disposición de hacer algo, porque como dijo y me tomo del argumento que señaló mi colega Eduardo Mamani ya llevan mucho tiempo más de unos meses que podría verse algo y hoy día lamentablemente y no es por alabarle a usted, yo ve que por lo poco que se avanza es a través del Gobierno Regional y la Delegación de verdad que se ve ausente en este proceso, así que me gustaría saber qué pasa con el Delegado Presidencial, eso Gobernador.

Presidente del Consejo señala que, gracias...

Luis Milla Ramírez señala que, Presidente... algo cortito sobre el punto...

Presidente del Consejo señala que, sí...

Luis Milla Ramírez señala que, respecto a la Posta de Cariquima, el Servicio de Salud informó hace algún tiempo atrás que el 80% se ha avanzado de la obra y que existe un 20% en abandono, justamente servicio salud comentó a todos, de que se han cursado los partes a la empresa... perdón las multas me refiero, que están en contrato y el Servicio debe fundamentar de forma jurídica un término anticipado del contrato, para hacer una readjudicación, ver si los fondos que quedan disponibles van a ser suficiente para que la nueva empresa bla, bla, bla...y justamente todo ese proceso es un poco lento, entonces, eso es lo que le puedo informar colega.



Rosita Torres Chávez señala que, Presidente si bien eso se le manifestó a la gente de allá, de igual forma quieren ver más acción y quizás a través de la Comisión nos podría dar paso a que quizás a través de la Comisión de la colega Solange, pudiéramos ver la situación más allá, porque... si usted no tuvo la oportunidad pero ojalá algún día pueda ir con los colegas que fuimos don Eduardo, don Abraham en verdad es... como usted dijo es un 20% que hoy día no se entiende... sí... puede ser porque la empresa este por quebrar y todo o que usted dice, pero tenemos que darle alguna solución, porque de verdad ese equipamiento que esta haya no se puede ver en esas condiciones de abandono, la verdad es que no se entiende.

Camila Navarro Pino señala que, sobre el punto... puedo agregar algo chiquitito... es que eso mismo que dices tú Luis como dice Rosita nos dijeron allá pero nosotros como consejeros con comprometidos a llevar el tema al Consejo, que fue lo que yo te pedí acá en un Pleno y de hecho Abraham recuerdo muy bien que hizo una propuesta en torno a cómo podemos llevar a cabo a que esto no sea tan demoroso, no recuerdo específicamente cual era, pero al Servicio de Salud le pareció bien y quedamos y de hecho ellos estaban pendientes y nos dijeron textualmente que esperaban que nosotros podríamos invitarlos para llevarlo a fiscalización y de alguna u otra manera ir dándole curso a la acción, así que de verdad necesitamos esa Comisión, porque ya nos habíamos comprometido, sé tanto Freddy como Eduardo y Abraham nos comprometimos a llevar a cabo esa acción.

Luis Milla Ramírez señala que, Presidente, para completar el tema, quisiera solicitar a través suyo a la Secretaría Ejecutiva que pudiera coordinar entonces una mesa de trabajo tendiente a que el Servicio de Salud pudiera dar un término anticipado del contrato o alguna otra estrategia para esto, porque actualmente la versión oficial es al que yo comente, que hecho de acá del Pleno salió el oficio al Servicio de Salud, el Servicio de Salud respondió por oficio y por oficio que respondió lo que yo acabo de decir, entonces si hay alguna otra opción que no estamos haciendo por favor que la Secretaría lo coordine y lo hacemos.



Presidente del Consejo señala que, Carlos...

Carlos Mancilla Riveros señala que, muchas gracias, bueno en primer lugar hoy 8 de noviembre quería...

Presidente del Consejo señala que, perdón Carlos... quedamos sin ningún oficio que votar de la consejera Rosita, no, lo que si bien lo dijo el consejero, ya sea como Comisión o Reunión de Trabajo hay que generar esa instancia y lo va a coordinar la Secretaría Ejecutiva y lo del Delegado yo creo que también es una instancia que tiene que también liderar consejero Presidente de la Comisión don Sergio, que claro, es el espacio que hay que convocar, yo creo que hay dos momentos no, uno como lo dicen ustedes, mandamos oficios pero otro que tiene resorte de cada una de las Comisiones, entonces también en ello creo que es pertinente que la Secretaría Ejecutiva genere la gestión con el consejero, Presidente o él que haya realizado la moción.

Secretario Ejecutivo señala que, sí, no hay ningún problema Presidente.

Presidente del Consejo señala que, sí, por supuesto, tengo toda...

Eduardo Mamani Mamani señala que, esa Comisión de Seguridad, si está el puro Delegado no tiene sentido, Alcalde de Colchane, Alcalde de Huara, el Fiscal o algún funcionario, la PDI y Carabineros.

Presidente del Consejo señala que, usted consejero, usted es un órgano colegiado y ustedes se coordinan y son ustedes los que tiene que determinar el trabajo que ustedes están realizando, yo siempre... le hemos dado mucha autonomía en ello, perdón don Carlos ahora sí.

Carlos Mancilla Riveros señala que, ahora sí, sí, hoy 8 de noviembre me gustaría felicitar a la comuna emergente de Pozo Almonte, en su Aniversario y a los representantes que tiene en esta mesa, feliz día, para partir, dar cuenta que tuvimos una mesa de trabajo con REDTAQUINI, que es una Red de Instituciones Culturales de Centros Culturales autoconvocados que generan trabajos colaborativos y generan instancias territoriales en poblaciones, hicimos un trabajo, vimos de qué forma ellos han venido desarrollando y ejecutando su presupuesto a lo largo de este año, son instituciones que están enfocadas en distintas áreas y en distintas aristas de la cultura y en distintas esferas sociales y territoriales a lo largo de digamos de Iquique y de Alto Hospicio, donde ellos también están solicitando el apoyo, yo pude tener una reunión con el Gobernador donde manifestamos la voluntad de seguir apoyándolos pero estamos a la espera de ver de qué forma podemos hacerlo.



También dar cuenta de las reuniones que sostuve en Santiago con respecto a cultura que se los voy hacer llegar a sus correos a la brevedad, yo creo que el día de hoy ya estaría en condiciones de enviar esta minuta de reuniones que tuvimos en Santiago, de lo que pudimos avanzar enormemente en proyectos para ir avanzando en espacios culturales para la región y con respecto a lo que decía la colega Rosita Torres de en vez de pedir renuncias y cosas así, creo que es mucho más importante buscar soluciones y en base a eso creo que debiésemos apoyar instancias que nos puedan ayudar a solucionar los problemas desde la posición en la que nos encontramos y con respecto a eso creo que podríamos a propósito de que el fin de semana estuve en el sector de Plaza Arica, donde un vecino de años pudo acercarse a decirme que le habían robado su vehículo desde fuera de su casa, desde de la puerta de su casa y su fuente laboral que es un carrito de comida rápida, de completos me parece y que quedó sin su fuente laboral y se lo robaron desde la puerta de su casa, ahí en el sector, entonces a propósito de situaciones que hemos pasado aquí con la consejera Camila en horario que no son normales de tránsito, con poca iluminación y con poca televigilancia creo que esa es la clave de que debiésemos seguir apoyando a los espacios que le falta iluminación y televigilancia sobre todo en los sectores de más concurrencia, eso Gobernador.

Presidente del Consejo señala que, gracias don Carlos, consejero Luis Carvajal.

Luis Carvajal Véliz señala que, bueno quiero decirle a todos los consejeros que 28, 29 y 30 de noviembre y 1, 2 y 3 de diciembre no estaré presente en las Comisiones Gobernador, lo otro, solamente un aporte nomás, sobre los temas FRIL, a casi la mayoría de los Alcalde le propuse la... en la parte de lo que significa la infraestructura deportiva, usted sabe que falta albergue y también que se coloquen graderías, casi ninguno de los proyectos que vi estaba eso, y lo otro también ofrecí mi ayuda al Alcalde de Huara, sobre el bowling de arena, porque son distintos el bow de arena y el bow de piso, las medidas y lo otro también solicitar a usted Gobernador y a todo el Consejo por el Día de la Mascota, pero falta una cosa que agregar, que había muchas mascotas y había un stand lleno de gatitos y nunca ayudan a los gatitos, eso no más y lo otro que fuimos también y se le olvido el diploma, que Daniela, Freddy, Sergio y Germán fuimos a la actividad del Vino de la UNAP, así que allí estuvimos presentes por usted, porque usted tenía su agenda ocupada, eso es todo muchas gracias.



Presidente del Consejo señala que, me dijeron que eran 14 vinos que habían entregado... (Risas) consejera Daniela Solari para ir cerrando y después me toca a mí y cerramos.

Daniela Solari Vega señala que, sí, yo traigo también dos puntos, el primero tiene que ver en hacer un resumen de las reuniones de trabajo que tuvimos con los siete Municipios, agradecer por el tema de los proyectos FRIL, agradecer también la participación de seis Alcaldes, el último Alcalde, el Alcalde de Colchane no asistió a la reunión, mando a su equipo técnico el día de ayer, a un profesional Elías, y en ese sentido agradecer también la participación de los consejeros que fue bastante y dar un pequeño resumen y que también se los voy a mandar a sus... voy hacer una presentación, correos, pero hay un resumen que explica muchas cosas, lo dijo anteriormente también el consejero Iván Pérez, hay muchos Municipios que nosotros hablamos de tres períodos Presidente, el FRIL 2016 – 2017, el 2018 – 2019 y 2022 – 2023, en el caso del FRIL 2016 - 2017, hay cinco Municipios, cuatro Municipios que tienen hecho, realizado y terminado obras por un 100%, hay otros como el Municipio de Colchane y Camiña que están en un 75% aproximadamente porque tuvieron problemas administrativos, pero también decir que el Municipio de Iquique sólo tiene ejecutado y terminado el 25% y eso es bastante bajo en comparación a los otros Municipios, en el caso del FRIL 2018 – 2019 también hay cuatro Municipios que tienen ejecutado y terminado el 100%, hay otro como es Camiña y Huara que tienen cercano al 80% porque también han tenido problemas administrativos, pero Iquique tiene terminado 0, y tiene tres en ejecución y dos que están en reevaluación y los dos que están en reevaluación vienen del año 2015 y que al 2022 todavía están reevaluando esos dos proyectos, uno tiene que ver con la Nueva Victoria y el otro tiene que ver con los Chunchos, el pasaje está en los Chunchos con la Diablada, eso para mí y para todo el cuerpo colegiado fue bastante fuerte, porque al final con el Municipio de Iquique, fue donde tuvimos en este caso la menor ejecución, siendo que tiene los equipos técnicos con mayor cantidad de profesionales, y el caso del FRIL año 2022 – 2023, de los siete Municipios, hay cinco Municipios que sí han ingresado iniciativas y dos que no han ingresado iniciativas, perdón tres, Camiña, Alto Hospicio y la Comuna de Iquique nuevamente, todo están en la fecha y ahí quedamos... y eso se lo vamos hacer en una futura presentación que se las voy hacer yo para que todos los tengan a vista, pero sí Presidente, por eso lo quería decir porque efectivamente hay Municipios pequeñitos que se están jugando por los FRIL porque le cambian la cara.



Y en ese sentido después vamos a hacer una propuesta para que la podamos trabajar con usted como Ejecutivo, porque durante todos estos años si bien es cierto hay Municipios que no han cumplido, nunca se ha hecho efectivo el tema de la eficiencia y hay Alcaldes que en este caso se sacan la mugre con sus equipos tratando de hacer mejores las cosas y es momento que también premiemos la eficiencia, por eso va a haber una propuesta y lo otro que también se vio en algunos temas, que sobre todo el Municipio de Iquique, ocupa los FRIL e ingresa proyectos del FNDR, el tema en este caso de la Nueva Victoria es un proyecto que va a costar 450 millones de pesos y que eso saca un RS, va por toda la metodología MIDESO, el FNDR está abierto durante todo el año, que no ocupa el FRIL y la respuesta del Alcalde fue que había que hablarlo con usted para lo que pudiera priorizar porque no le están priorizando los proyectos o que no tenía la certeza de que le iban a priorizar los proyectos, cuando acá todos le dijimos que acá lo que más queremos es aprobar proyectos y los FRIL estanco n una metodología y es hasta 2.500 UTM que son 136 millones de pesos, si vas a ocupar 400, 500 puedes hacer tres FRIL, entonces con la necesidad que hay en la región.

Entonces, en ese sentido es la propuesta que levamos hacer llegar, ese es mi primer punto y agradecer en el caso de los Alcaldes, que de verdad se dieron el tiempo con su equipo para presentar y felicitar también a los que tienen una buena ejecución.

Y como segundo punto, quería también solicitar o preguntar, si es que había llegado una invitación a nosotros como consejeros, a los diálogos participativos que se hicieron ayer o al dialogo de participación que se hizo ayer, sobre la nueva política de migración que se realizó en la Zona Franca, nos é si usted también fu invitado Gobernador, a nosotros que yo sepa no nos ha llegado a nosotros...

Secretario Ejecutivo señala que, venían con nombre y apellido...



Daniela Solari Vega señala que, ya, entonces preguntar, por qué no llegó a todos los consejeros regionales un diálogo participativo tan importante como tiene que ver con las conclusiones que se van a... las conclusiones que se van a establecer ahí, porque según lo que vi, un video del Delegado Presidencial era las conclusiones que van a sentar las bases para la nueva política migratoria y yo creo que en la región de Tarapacá el mayor dolor junto con la delincuencia es el tema del control... el descontrol migratorio y ante eso cuando veo también los videos y veo muy poquita participación y ojalá que también si no pudimos participar que tengamos las conclusiones de esos diálogos participativos de parte de la Delegación o que es lo que se va a mandar a nivel central, para saber si realmente concuerda con la visión que tenemos como región... y eso también dije si pueden haber más diálogos, que ojalá sean dos, tres, cinco diálogos, y donde podamos participar todos y también las organizaciones sociales y no solamente las organizaciones que trabajan con los migrantes, sino que también qué es lo que nos está pasando como región y cuales son nuestros dolores.

Entonces, ante ese sentido, también gustaría saber el por qué se discriminó entre comillas con algunos consejeros la invitación, con otros no, cuál fue el criterio de selección y también cuál fue la selección también, el criterio de selección de participantes para estos diálogos participativos que va a colocar las bases, a sentar las bases, la nueva política migratoria... pero... no por eso digo... a mí me interesa... me interesaría mucho participar porque es bien complejo el tema y yo creo que hay que tener las diversas versiones, porque si lo vamos hacer a puerta cerrada y vas a estar haciendo trampas, jugando a solitario, es como que no vas a llegar a nada, es decir, jugamos solitario y hagamos trampa es como no... hagamos las cosas y para que no le rebote en la cara, como va a rebotar todas las cosas que no están escuchando, como cuando hablamos que el Gobierno quiere ser más participativo e incluir a toda la gente, incluyamos también a los que piensan diferente, porque ahí también pueden sacar mejores conclusiones, aquí no es aportillar una política de migración, porque ojalá la migración sea regular, ordenada y... segura, ordenada y regulada, pero sí que nos inviten a formar parte y poder ser también... participar y tener esa masa crítica que necesitamos, eso Gobernador.

Presidente del Consejo señala que, muchas gracias consejera...

Eduardo Mamani Mamani señala que, alguien fue?



Presidente del Consejo señala que, no, no, nadie en esta mesa Eduardo, no, se invitó que es una cosa, ¿pero que haya participado alguien de la mesa... usted participó?

Daniela Solari Vega señala que, hay una información, yo creo en la información...

Sergio Asserella Alvarado señala que, yo asistí a la jornada, me llegó una invitación personal, que no llegó a través del Consejo Regional, lo quiero aclarar, yo informé que estaba ahí representando al Consejo Regional, desconozco los motivos porque la Subsecretaría del Interior invitó a alguno y no a otros, porque había un grupo bastante vinculado al tema migratorio, estaba la Iglesia, estaba la Universidad, habían algunos Seremis vinculados, no estaban todos los Seremis porque... pero me llama la atención, la consulta de la consejera, porque yo creo que hay un tema que me llega a dar... no sé qué cosa porque participé, no, es que aclaremos el cuento, o sea yo ayer informe de que estaba representando al CORE y eso parece que levanto alguna suspicacia porque algunos no estaban, yo lo siento, a mí me invitaron y yo asistí porque me invitaron como Presidente...

Eduardo Mamani Mamani señala que, usted no puede decir “representó al CORE”...

Sergio Asserella Alvarado señala que, estoy hablando consejero... me correspondía como Presidente de Seguridad, asistí, hubo unos diálogos que fueron bastantes productivos, también le informe anoche a la consejera Daniela, que voy a enviar los resultados a cada uno de los consejeros, de lo que se trató ayer, porque hubieron cinco mesas de trabajo, donde había participación de mucha gente, de muchas organizaciones y por lo tanto no le veo cual es el tema tan delicado de si fui o no fui, a muchas cosas a mí tampoco me invitan y yo no me quejo, porque yo sé que los consejeros después lo van a informar aquí y lo hacen, entonces me quedo con la tranquilidad y confío plenamente en el trabajo que cada uno hace, entonces voy a aprovechar esto y lo vamos hacer con cámara igual, cuando empiezan hablar del tema de seguridad, hay una cosa que lo voy a decir y que me preocupa, y se lo planteo en el Pleno anterior al Delegado, o sea al Gobernador en el sentido de que hay temas sensibles dentro de la seguridad, sensibles que no se pueden comentar y la última que tuvimos la última Comisión, por eso que me preocupa cuando me empiezan a pedir Comisiones, porque yo planteo clara y estrechamente que habían temas sensibles y al día siguiente apareció un titular en el diario con algunos consejeros dando opiniones.



Entonces, se descolocó... se descolocó el Fiscal, tuvimos que darle las explicaciones y las disculpas, entonces la idea si es que vamos a tocar temas que son netamente sensibles por favor respetemos esa situación porque hay temas que son sensibles y que no tiene que ver con otras cosas si no estamos escondiendo nada, pero hay temas que son sensible dentro del tema operatividad y el tema de la organización, eso es lo que quería manifestar.

Luis Milla Ramírez señal que, colega, disculpe...

Daniela Solari Vega señala que, al tiro Luis, como fui aludida, Sergio yo en ningún momento es contra tuya, porque que bacán que te hayan invitado y que hayas participado, yo... a lo que voy yo... es Presidente de la Comisión de Seguridad está bien pero la migración no es sólo seguridad ciudadana tiene que ver... nos aflige en muchos ámbitos y que bueno... no, por eso... yo no estoy criticando eso, estoy criticando que se haga y no es tú responsabilidad que tampoco tú nos tengas que entregar la información que tú obtuviste allá, esa no es tu pega, lo que yo estoy diciendo es que cuando se ve un tema tan importante para la región, ojalá que sean inscripciones abiertas, a eso es lo que voy yo, no estoy diciendo que a mí me molesta que te haya llegado a ti o a Iván o a otro, lo que digo es que esto se tiene que masificar para sacar mejores conclusiones, porque cuando uno se encierra en una pieza de cuatro paredes y todos pensamos igual, al final las conclusiones no son representativas y que bueno que se hayan acordado del Consejo, lo que yo digo, es que cuando son temas tan importantes que se abra o se explique mucho más y que haya más llamado de participación, eso es lo único que estoy pidiendo, pero no es tampoco... y lo que yo estaba diciendo es que las conclusiones, no las tuyas, la conclusión de en este caso la Subsecretaría del Interior si fue por ahí, que lleguen a este Consejo pero no es una responsabilidad, estoy hablando de la actividad que no me gusto de cómo se gestó en el sentido de que no fue abierta para todo público y acá cuando tú lo cierras para alguna asociación, algunas agrupaciones, ya tiene un sesgo, y lo importante que una cosa tan importante y tanto dolor para nuestra región es que no sea sesgada, que se tengan todas las visiones, eso no más Presidente.

Presidente del Consejo señala que, ya, pero para ir cerrando...



Iván Pérez Valencia señala que, si, si, no, no, no, para dejar... a mí también se me invito, se contactó directamente la Jefa de Gabinete del Delegado Presidencial, por una forma de que consideraron al Consejo Regional, la Comisión de Seguridad Ciudadana y la Comisión de Migración, esas dos Comisiones consideraron y yo cuando vi... es Relaciones Internacionales y cuando yo vi que estaba participando Sergio Asserella yo me quede tranquilo, porque dije esta la representación del Consejo, porque yo me interesaba ver la exposición de Alto Hospicio y de Colchane en los FRIL y eso, porque se cruzaba también los horarios, entonces uno tiene que dar prioridad en la vida, pero como Sergio mando el mensaje y dijo “estoy acá en representación”, yo quede tranquilo porque siempre quedo tranquilo cuando hay algún consejero representante sea quién sea representante en esa Comisión y para que...

Luis Milla Ramírez señala que, Presidente... yo había pedido la palabra, muy cortito, yo felicito a Sergio primero por ir, lo felicito sin embargo adhiero a la crítica que hace la colega, respecto de quien organizo la... no, pero por supuesto...

Presidente del Consejo señala que, eso lo entendemos todos...

Luis Milla Ramírez señala que, por supuesto...

Presidente del Consejo señala que, Claudia...

Claudia Hernández Pérez señala que, bueno, yo tampoco tengo problemas de que haya ido Sergio, no me afecta porque ya fue una vez con Iván, el mismo tema de que nos representó una vez en Hospicio y también hubo el tremendo problema, quería contestarle aquí a Sergio por el tema de la publicación que se llevó al diario, del tema de seguridad, nosotros con Mamani salimos en el diario efectivamente, pero me gustaría saber cuál es la declaración tan grave que nosotros hicimos, porque nosotros contestamos a la publicación que hicieron en Twitter de parte del Gobierno Regional y vimos también como unos consejeros retwitaron esa noticia, del tema de seguridad que están hablando que algunos consejeros salimos en el diario, como casi detallando el proyecto de seguridad y eso en ningún momento fue así.



Así es que yo responder por mi persona y a mí no me van a venir a coartar lo que puedo y lo que no puedo hacer, yo sé cuáles son mis competencias y cuáles son las cosas que tengo permitidas hacer legalmente, así que primera y última vez que voy a permitir que me vengan a tratar de... de poner la Ley Mordaza.

Presidente del Consejo señala que, gracias consejera... bien...

Eduardo Mamani Mamani señala que, Presidente, Presidente... usted es una persona de experiencia, cada peso, cada centavo que se va aprobando aquí son recursos de todos, de todos los contribuyentes, por lo tanto, esa información debe ser fluida y transparente, porque son recursos públicos solamente eso, no hay ningún pecado en que los medios de comunicación informe para bien o para mal, porque para eso están, entonces me extraña la incomodidad y las veces que usted ha sido aludido, usted ha tenido respuestas claras y precisas...siempre... entonces no nos debíamos incomodar...

Presidente del Consejo señala que, a ver... no voy ampliar una discusión, porque creo entender lo que fue ese momento, pero también quiero entender otra cosa chiquillos, y voy a defender en esta parte a Sergio en ese momento, porque a veces ustedes saben que los medios de comunicación recogen de la Comisión la aprobación y dan por hecho que está aprobado y no pues, la Comisión no aprueba los proyectos, el que aprueba es el Pleno, yo creo que ahí estaba ese punto porque fue antes del Pleno, el artículo del diario, entonces lo que planteo Sergio fue que antes del Pleno que se debía ratificar apareció públicamente la aprobación de los recursos, cuestión que usted sabe consejero, que no es así, ahora, no es culpa de ustedes, a ustedes les piden una opinión, ustedes dan opinión y yo creo que no es un error de ustedes, pero lo que acabo de decir... lo que yo acabo de plantear Eduardo, la comunidad no sabe esto, entonces la comunidad muchas veces...

Eduardo Mamani Mamani señala que, los funcionarios del Gobierno Regional, después no llega el proyecto a nuestras manos, entonces pasa por muchas facetas... que se responsabilice, "oye, tú, tú, tú", no, porque hay un proceso largo, usted lo sabe, que llega aquí, con respecto a la asistencia del colega Asserella, está bien, que haya asistido, obviamente él es Presidente de la Comisión de Seguridad, pero cuando se toma al cuerpo colegiado, o sea hay un error tal vez del Delegado, de no haber invitado a todos, porque esto nos compete a todos el tema de seguridad, no solamente... solamente eso.



Presidente del Consejo señala que, bien, yo creo que en eso la consejera ha sido bastante concreta en términos de que... ahora yo no sé si el Consejo Regional para la tranquilidad Sergio, le parece de la reunión del día ayer sea bueno Secretario Ejecutivo que oficiemos a la Delegación en términos de que permita saber si es que van a haber otros momentos y otros procesos de diálogo, porque tiene razón la consejera, este es tema sumamente relevante para la región, don Sergio usted pidió la palabra...

Sergio Asserella Alvarado señala que, solamente para reconfirmar que esto no es de la Delegación, esto es de la Subsecretaría de Interior, y que lo tiene que organizar la Delegación como se hicieron en todo Chile, debe haber alguna pauta a nivel nacional a quién invitan a quién no invitan, pero esto no es un tema regional, esto es un tema nacional.

Presidente del Consejo señala que, le parece Secretario Ejecutivo si construimos un oficio consultando si es que habrá otras jornadas de diálogo respecto a esta materia y damos un poco cuenta de lo que acaba de decir la consejera y que hay interés del Consejo Regional de poder conocer si es que hay otras jornadas de trabajo...

Secretario Ejecutivo señala que, sí, bueno existe la moción de la consejera Daniela para levantar información en cuanto a la definición de los participantes a estos diálogos participativos que inciden que en temas migratorios más este oficio que se considera digamos los intereses del cuerpo colegiado en orden de poder determinar si se van a existir nuevas mesas de trabajo que vayan vinculadas en la misma línea.

Se les consultora a los consejeros si existe alguna moción el contrario aprobarse teniendo presente que don Iván se encuentra en los servicios higiénicos.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron por omisión su voto las Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega y los Sres. Sergio Asserella Alvarado; Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Luis Carvajal Véliz; Carlos Mancilla Riveros; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Iván Pérez Valencia, no está en la sala al momento del llamado a viva voz.



Secretario Ejecutivo señala que, bien, existe una aprobación unánime.

Presidente del Consejo señala que, no lo haga cuando yo no este por favor, lo ha hecho con todos, para cerrar Secretario Ejecutivo... es importante... me parece que es importante esto consejero, respecto a lo consultado por el consejero Eduardo, tengo solamente dos cosas que responder, de todo lo que han dicho, por eso quise esperar final.

Respecto a lo de la situación la cajas de alimentos consejero, efectivamente nosotros nos vamos a querellar para que tenga usted la confianza, lo que estamos haciendo responsablemente es que nuestro equipo jurídico que dirige Rosa María Alfaro que por una situación personal esta con unos días de permiso, está tomando contacto con el Consejo Defensa del Estado, para conocer el momento de ingreso de la querella del Gobierno Regional, acá hay dos lineamientos distintos, pero para su tranquilidad nosotros estamos esperando una coordinación con precisamente el órgano que es el Consejo de Defensa del Estado, así que con eso lo primero, darle tranquilidad de que eso va a hacer así, usted cuenta con el compromiso de este Gobernador, como representante del Gobierno Regional.

Y en segundo, respecto a la situación de la carta que se hizo pública, mire, nosotros no queremos opinar más de ello, porque primero estamos sorprendidos, muy sorprendido, hay una gran preocupación de muchos funcionarios y funcionarias del Gobierno Regional, porque lo que ahí se expresa es muy distinto al sentir, pero queremos dejarlo más bien en un ámbito propio de los funcionarios, ahora bien y aquí quiero aprovechar que esta la Presidente de Régimen Interno y está la Administradora del Gobierno Regional atrás, uno de los temas que aquí se citó era respecto a los concursos que es la mayor preocupación, bueno yo le quiero compartir y la Administradora lo podrá decir con mayor detalle, que aquí no se hacían concursos del año 2005, del año 2007 y nosotros hoy día como administración hace un par de semana nos juntamos con todas las Divisiones, todas, y ratificamos el compromiso de realizar estos concursos, y ustedes saben que nuestra Administradora que está a cargo de liderar este proceso, asume el cargo de Administradora hace un mes y medio, dos meses, hace poco... por lo tanto, el primero de octubre... nuestra Administradora llega poco más de un mes, por lo tanto, obviamente que le pedimos a todos los funcionarios en todas esas reuniones con todas las Divisiones... que nunca se había hecho...



Chiquillos, espérennos a fines de año para que nuestra Administradora presente el cronograma de la concursabilidad y el mejora de aumento de grado, creo que fuimos bastantes honestos en ello, por lo tanto, nosotros como administración mire, un detalle esto no lo quería hacer publicó pero hay veces que... el equipo mío dice que a veces es bueno que se enteren de algunas cosas, nosotros hoy día estamos apoyando a un Comité de Vivienda del funcionario del Gobierno Regional, no se había hecho antes, hoy día Patricio que es la persona que afuera no colabora con los estacionamientos, Patricio que trabaja... llevaba 34 años con un contrato vinculado al Gobierno Regional precario en término de una prestación de servicio a honorarios, por primera vez una administración que somos nosotros y lo incluyó a usted, toma la decisión de hacer justicia con Patricio, después de todo ese tiempo, y hoy día Patricio tiene un contrato... perdón, una modalidad Contrata, eso es dignidad y como eso les puedo contar la cantidad de casos que nosotros estamos colaborando, contribuyendo, apoyando, entonces algo tienen que resolver en la Asociación, algo pasó ahí, nosotros no nos queremos involucrar, nosotros entendemos también que la política es parte de esto y yo entiendo consejero y respeto su juego político porque lo conozco y lo respeto, es la forma de actuar, también conozco el juego político de un medio, porque no puedo decir los medios de comunicación, un medio de comunicación, pero le pediría que en los otros tema nos exponga, sabe por qué, porque nos dimos cuenta el día de ayer con gran cantidad de los funcionarios están muy preocupados, porque se expuso dos situaciones de investigación que son delicadas y le quiero dar un detalle, no son de nuestra administración, son anterior, y me parece que hablar de nombres de personas, presentar antecedentes públicos sabe qué, va a afectar al equipo del Gobierno Regional, va a afectar a los funcionarios, porque ya los afecto, y eso creo que es algo muy grave que sucedió con esa carta publicada y difundida por todas partes y que se difundió como algo que fuera gravísimo, pero sabe qué, detrás de esa carta hay investigaciones que vienen de situaciones ocurridas antes de que yo llegara aquí, y qué es lo que a nosotros nos preocupa es que mientras nosotros guardamos mucho cuidado en poder resolverla, con mucho silencio porque afecta a personas y a familias alguien que debía defenderlos, los expuso.



Yo le quiero decir, que nosotros estamos sorprendido, preocupados, no pensábamos que iba a suceder esa situación, pero qué es lo que adoptamos como administración, mire, no vamos hacer nada público, vamos a esperar que se resuelva internamente y vamos a cumplir los compromisos que adquirimos, que nuestra administración, vamos hacer los concursos, no vamos a diferenciar si es de Derechas o si es de Izquierdas, a todos le damos vamos a dar la oportunidad y justicia, que puedan obtener un mejor aumento grado y yo creo que eso es... mire, los hechos van a demostrar el compromiso que tuvimos y los hechos dicen que nosotros hemos sistemáticamente adoptado los compromiso con los funcionarios, le voy a dar un detalle, que quizás esto no es importante, bueno también es importante para la comunidad, usted sabe que al frente tenemos un anexo, que hubo un accidente, que nuestra Salma que está aquí, en nuestra Secretaría Ejecutiva del CORE, lamentablemente así que como muchas personas que vienen a los servicios de al frente, como la clínica, tienen problemas al cruzar, porque hay un problema de cruce, bueno en el mes de noviembre va a empezar a regir al frente de nuestro edificio un cruce de Tokio que permite resguardar y probablemente bajemos el nivel de accidentabilidad de aquellos peatones que cruzan fuera de nuestro edificio, nuestra Jefa, nuestra Administradora, hoy día recibió en algún momento una preocupación pública de una vecina que venía y no encontraba estacionamiento de inclusividad, hoy día nuestra Administradora gestionó para tener un segundo estacionamiento inclusivo fuera de nuestro edificio, sabe por qué, no por nosotros, porque nos percatamos que la Clínica que esta la frente necesitaban personas que bajaran una silla y no teníamos más que un estacionamiento, mire, son pequeños detalles pero sabe que, son detalle que estamos resolviendo, no solamente con palabras, con resoluciones y es lo mismo con la administración, cuando nos dice oiga, acá se traen a los amigos, pero Eduardo si cada administración trae a su equipo de confianza, nosotros cuando llegamos distribuimos 50% funcionarios de carrera en cargo de jefatura y 50% personas de confianza, cuando yo podría haberme traído a todas las personas de confianza, porque lo han hecho todos.



Entonces, creo que nosotros hemos sido lo suficientemente... mire, hemos sido comprometidos con nuestros funcionarios, colaboradores con nuestros funcionarios, puesto a disposición, nos encantaría hacer las cosas más rápido, pero no podemos, acá arriba, el 3 piso esta desocupado, hay oficinas desocupadas y tenemos funcionarios hacinados, llevamos meses pidiéndole al Gobierno que nos libere esos espacio y no los liberan, entonces nos encantaría que nuestros funcionarios y funcionarias tuvieran mejores espacios, no lo hemos podido hacer Eduardo, y no porque no queramos, es porque no hemos logrado tener autorizaciones del tercer piso, por lo tanto, mire, yo le puedo transmitir algo, esta administración que me toca encabezar a velar por la dignidad de los trabajadores, ahora bien si hay un funcionario o una funcionaria que desea utilizar políticamente un cargo o una representación, también lo voy a entender, porque yo también soy político, lo que sí cuanto afecte al todo creo que eso es delicado, y en este caso yo le quiero decir que la información que ya hemos recogido de gran parte de los funcionarios es precisamente lo que ocurrió, espero haber mencionado los temas más importantes de lo que usted...

Eduardo Mamani Mamani señala que, sí, claro, no, si dijo, acaba de informar una parte, pero aquí en el comunicado lo que a mí me dejó preocupado y yo creo a la opinión pública, fue el tema del abuso... acoso sexual...

Presidente del Consejo señala que, es que lo tengo Eduardo...

Eduardo Mamani Mamani señala que, usted acaba de decirlo, que esto viene de antes, dentro de su periodo usted no garantiza que no...

Presidente del Consejo señala que, es que no me lo pregunte públicamente... porque sabe vamos a cometer el error, que es lo que hizo ese personaje...

Eduardo Mamani Mamani señala que, ya perfecto, ya... bueno no estoy diciendo nombres, solamente le preguntaba cuántos funcionarios... se ha tomado carta en el asunto sobre este tema, de la...



Presidente del Consejo señala que, nosotros... nosotros podemos con nuestra Administradora o en Régimen Interno, contar los detalles, Eduardo, pero no utilicemos políticamente algo tan privado y reservado, para que la opinión pública aproveche el punto político y se meta con la familia de nuestros funcionarios, no lo puedo permitir, por eso es que usted no vio una declaración pública y por eso que se lo respondo públicamente.

Eduardo Mamani Mamani señala que, la opinión pública o sea la declaración es lo que dice, usted lo leyó, todos la leyeron...

Presidente del Consejo señala que, por eso que nosotros, no vamos a hacer una declaración pública, porque nosotros cuidamos a nuestros funcionarios funcionarias y exponerlos es lo último que uno podría hacer por ganar una disputa política en un medio de comunicación.

Eduardo Mamani Mamani señala que, cuando viene de con firma de los Presidentes, de los dirigentes, obviamente uno cree y no tenemos porque no creerlos, solamente eso.

Presidente del Consejo señala que, yo no estoy desacreditando el documento, lo que yo le digo es que la exposición de esas situaciones es delicada y que eso debió ser algo que primero se cuidara los funcionarios, utilizar una o muchas oportunidades algo político, usted lo hecho y seguramente un medio de comunicación también lo ha hecho y lo van a seguir haciendo y yo lo sé, porque lo han hecho conmigo desde que yo partí en esto, y está bien, pero esta vez pasaron la raya, porque se metieron con los funcionarios y es algo que mí de verdad me molestó, me preocupó, mi respuesta podría haber sido comunicacional para que este Gobernador se limpiara las manos, diciendo "mire, no tiene nada que ver conmigo..." pero sabe que no, nuevamente aguante el golpe, pero creo que es algo que debe ser reservado y que debe ser revisado de manera más interna y que yo creo que y agradezco que la Régimen Interno este presente, para que puedan... nuestra Administradora.



Eduardo Mamani Mamani señala que, yo creo que lo mejor para prevenir este tipo de situaciones Gobernador, que usted se anticipe a los problemas y a este tipo de declaraciones, yo creo que por ahí va el tema, solamente eso Presidente.

Presidente del Consejo señala que, nosotros por eso... nosotros... nuestra pega la hacemos como como siempre, profesionalmente, responsablemente, si hay un medio de comunicación, si hay un consejero o si hay un actor que quiere utilizar políticamente cualquiera de nuestras actuaciones la entendemos, la entendemos, la respetamos, esto es política, se sabe que... usted sabe que en la política...

Eduardo Mamani Mamani señala que, usted lo ha hecho otras veces...

Presidente del Consejo señala que, en la política hay oposición y hay gente que nos va a encontrar todo malo, aunque hagamos todo bien, siempre hay alguien que va a tirar todo malo, entonces está bien, que más les puedo decir, pero vamos a sacar...

Eduardo Mamani Mamani señala que, para terminar el punto Presidente... yo creo que hacer que ser muy cuidadosos también en nombrar a los funcionarios de confianza, con eso termino, gracias.

Germán Quiroz Cancino señala que, Presidente, cuántas personas firmaron la carta esa... esa famosa carta...

Presidente del Consejo señala que, pregunten cuántas participaron de la Asamblea... ya, pero miren, para darle garantía de algo, vamos a estar trabajando por esta región, ya conseguimos la primera pega que es traer importantes recursos a la región a través de la política zona extrema, vamos avanzando a cambiarle la cara a la región que es lo importante.

Mañana a las 10 de la mañana, consulte y no tiene nada por lo menos en el Core, los quiero invitar a una reunión en este Consejo Regional.



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Consejeras y consejeros, habiendo agotado todos los puntos de Tabla y las palabras solicitadas, que tengan una buena jornada, gracias a la Secretaría Ejecutiva y a todo el equipo, que estén muy bien y siendo las 13:30 horas, colegas damos por finalizada la **XXI. Sesión de Pleno del Consejo Regional.**

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N° XXI. del 08 de Noviembre de 2022**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 13:30 horas.

JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

Consejeras y consejeros, habiendo agotado todos los puntos de Tabla y las palabras solicitadas, que tengan una buena jornada, gracias a la Secretaría Ejecutiva y a todo el equipo, que estén muy bien y siendo las 13:30 horas, colegas damos por finalizada la **XXI. Sesión de Pleno del Consejo Regional**.

El debate habido en esta **Sesión Plenaria N° XXI. del 08 de Noviembre de 2022**, queda registrado en el siguiente [enlace](#), conforme a lo dispuesto en el Art. N°30 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Regional de Tarapacá.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente Sesión, se levantó a las 13:30 horas.



JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL TARAPACA
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACA



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA